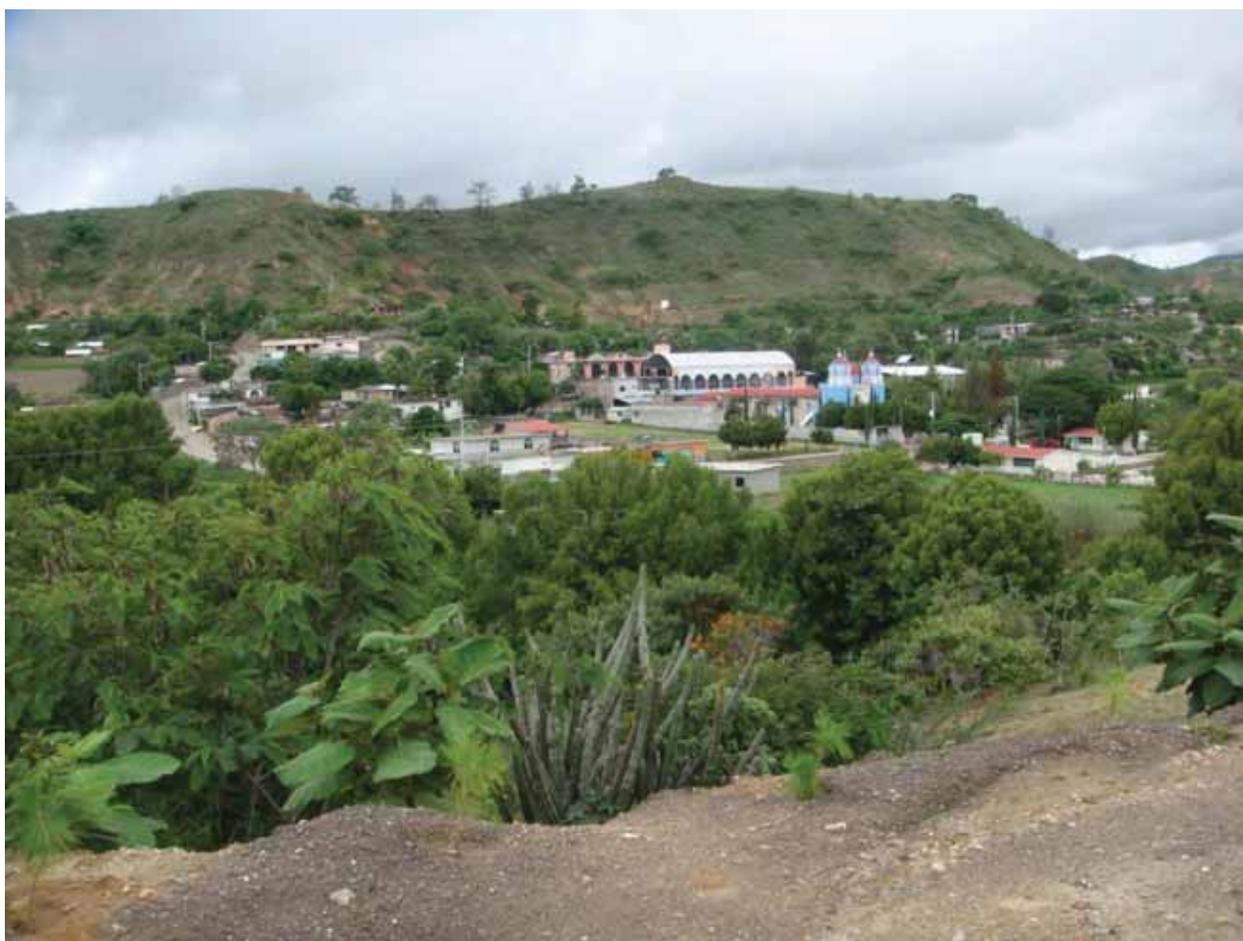




PLAN DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL



MUNICIPIO: SAN ILDEFONSO AMATLAN 2011-2013

Presidente Municipal: C. Doroteo García Sánchez.

Octubre 2011

INDICE

DIAGNOSTICO MUNICIPAL	
INDICE	
MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL	6
PRINCIPIOS DE LA PLANEACION DEL DESARROLLO MUNICIPAL	7
MARCO DE REFERENCIA	8
MARCO JURIDICO	9
MARCO METODOLOGICO	11
CAPITULO I. EJE AMBIENTAL	
1.1 Delimitación del territorio	14
1.2 Ubicación, límites y extensión	17
1.3 Características generales del territorio	17
1.3.1 Fisiografía	17
1.3.2 Clima	18
1.3.3 Cuencas; Recursos hidrológicos	19
1.3.4 Roca	19
1.3.5 Suelo	20
1.3.6 Vegetación	21
1.3.7 Fauna	23
1.4 Análisis del estado de los recursos	24
1.5 Patrón de Asentamientos Humanos	26
1.6 Manejo y tratamiento de residuos	27
CAPÍTULO II. EJE SOCIAL	
2.1. Actores sociales ligados a todo tipo de organizaciones	29
2.2 Presencia de instituciones en el municipio	29
2.3 Relación entre actores	30
2.4 Expresiones de liderazgo	30
2.5 Relaciones de poder	30
2.6 Tendencia de desarrollo de las organizaciones	31
2.7 Tenencia de la tierra	31

2.8 Infraestructura social	31
2.8.1 Infraestructura de servicios básicos	31
2.8.2 Infraestructura de electrificación	32
2.8.3 Infraestructura de agua potable y saneamiento	33
CAPITULO III. EJE ECONOMICO	
3.1 Población económicamente activa	36
3.2 Sectores económicos	36
3.3 Nivel de ingresos	38
3.4 Principales sistemas de producción	39
3.5 Sistemas producto	43
3.6 Otras actividades económicas	43
3.7 Industria y transformación	43
3.8 Minería	43
3.9 Artesanías	44
3.10 Mercado de:	44
3.10.1 Mano de obra	45
3.10.2 Bienes	45
3.10.3 Servicios	46
3.10.4 Capitales	46
3.11 Ventajas competitivas en el municipio	47
3.12 Infraestructura productiva	47
CAPITULO IV. EJE HUMANO	
4.1 Población total, tasa de crecimiento	50
4.2 Patrón y efectos de migración	50
4.3 Telecomunicaciones	51
4.4 Caminos y carreteras	51
4.5 Abasto rural	52
4.6 Salud	53
4.7 Alcoholismo	55
4.8 Drogadicción	55
4.10 Violencia intrafamiliar	56
4.11 Desintegración familiar	56
4.12 Educación	56

4.13 Aspectos de capacitación	57
4.13.1 Necesidades de capacitación	57
4.13.2 Desarrollo de capacidades	57
4.14 Índice de marginación e índice de desarrollo humano	58
4.15 Desarrollo de las mujeres e igualdad de genero	59
4.16 Religión	59
4.17 Valores	60
4.18 Cultura	60
4.19 Lengua	61
4.20 Danza	61
4.21 Tradiciones y costumbres	61
4.22 Fomento y desarrollo de la cultura indígena	62
CAPITULO V. EJE INSTITUCIONAL	
5.1 Infraestructura y equipo municipal	64
5.2 Organización y profesionalización municipal	66
5.3 Ingresos	67
5.4 Egresos y su aplicación	68
5.5 Reglamentación municipal	69
5.6 Prestación de servicios y su calidad	69
5.7 Protección civil	69
5.8 Transparencia y acceso a la información publica	69
5.9 Fortalecimiento a la participación ciudadana	70
5.10 Fortalecimiento de las relaciones	70
DELIMITACION DE PROBLEMAS	71
PRIORIZACION DE PROBLEMAS	71
ANALISIS DE ALTERNATIVAS DE SOLUCION	75
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	
INTRODUCCIÓN	78
PLANTEAMIENTO DE PROYECTOS ESTRATEGICOS	78
IDENTIFICACION DE LINEAS DE ACCION	79
RUMBO DE CONSEJO MUNICIPAL	91
VISION	91
MISION	93

PROGRAMACION	94
INVOLUCRADOS EN EL PLAN	95
PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO	97
ANEXOS	
EJE AMBIENTAL	
EJE SOCIAL	
EJE HUMANO	
EJE ECONOMICO	
EJE INSTITUCIONAL	

INDICE DE GRAFICAS	
Grafica 1	23
Grafica 2	38
Grafica 3	44
Grafica 4	64
INDICE DE TABLAS	
Tabla 1	26
Tabla 2	31
Tabla 3	33
Tabla 4	34
Tabla 5	36
Tabla 6	36
Tabla 7	38
Tabla 8	39
Tabla 9	50
Tabla 10	55
Tabla 11	56
Tabla 12	57
Tabla 13	59
Tabla 14	61
INDICE DE MAPAS	
Mapa 1	15
Mapa 2	16
Mapa 3	21
INDICE DE FOTOS	
Foto 1	18
Foto 2	20
Foto 3	22
Foto 4	25
Foto 5	41
Foto 6	52
Foto 7	54
Foto 8	64
INDICE DE CUADROS	
Cuadro 1	73
Cuadro 2	74
Cuadro 3	79
Cuadro 4	94
Cuadro 5	97

MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

Ciudadanas y ciudadanos del Municipio de San Ildefonso Amatlan, es un honor dirigirme a todos ustedes, antes agradeciéndoles su confianza que han depositado en mí, para gobernar este municipio, y así mismo hacer la presentación de este diagnóstico y plan Municipal elaborado con el esfuerzo y la participación de los ciudadanos y la valiosa colaboración del Consejo de Desarrollo Social Municipal.

El Presente Diagnóstico está integrado por cinco ejes que explican la situación en la que se encuentra nuestro municipio, el primero es el eje Ambiental donde se contemplan aspectos físicos del municipio desde recursos naturales, medio ambiente y topología de suelos, en el eje económico se interpretan datos que reflejan la actividad económica, tasa de desempleo, servicios etc. En el eje, social se manifiesta la clasificación de los habitantes por edad y sexo, número total de habitantes, tradiciones y costumbres y régimen político, en el eje humano en este apartado abarca la situación que quienes son las personas que integran el municipio, índice de mortalidad, grado de alcoholismo, ideas y preparación profesional de las personas y por último el eje Institucional donde se contemplan la infraestructura con que cuenta el municipio, ingresos federales estatales, propios y extraordinario y servicios etc.

Para mí es muy importante que nosotros como habitantes de este municipio estemos a la vanguardia de nuestro pueblo es decir que observemos la situación en la que nos encontramos y así participar como buenos ciudadanos para que la generación futura, adquiera los valores que conduzcan a un desarrollo sustentable de nuestro municipio.

Por mi parte yo los invito a que luchemos y nos esforcemos para que juntos salgamos adelante y que nuestros objetivos prioritarios que en este plan se contemplan, se logren.

Gracias...

PRINCIPIOS DE LA PLANEACION DE DESARROLLO MUNICIPAL.

Corresponsabilidad: Nuestra planeación reflejara todos los esfuerzos y las preocupaciones del gobierno municipal y los ciudadanos del municipio.

Participación informada: La información manejada para su elaboración es actualizada que servirá para la toma de decisiones en obras, proyectos o acciones en beneficio de nuestro municipio.

Integralidad: Compartimos un sola visión propia que nos hace ver a nuestro municipio dentro de los márgenes del desarrollo rural.

Sustentabilidad: Estamos comprometidos de manejar nuestros recursos de manera sustentable para no poner en riesgo a las futuras generaciones.

Equidad: Nuestra planeación no distingue etnia, sexo, clase, credo, ideología, o edad es equitativo para todos los que integran este municipio.

Interculturalidad: Para nuestra planeación fue importante contemplar las diferentes culturas del municipio promoviendo la igualdad.

Igualdad de género: Con este plan garantizamos los derechos de las mujeres y sin discriminación alguna sobre las personas.

Apego a la legalidad: El plan de desarrollo está dentro de los márgenes de la ley de nivel federal, y estatal relacionadas con la planeación municipal.

Autonomía municipal: Somos un municipio autónomo que respeta el marco jurídico del estado de derecho así como el respeto de los derechos indígenas de los habitantes.

Transparencia y rendición de cuentas: Se garantiza el derecho a los ciudadanos de conocer el proceso de gestión de las acciones que se lleven a cabo dando a conocer resultados y cuentas.

MARCO DE REFERENCIA

El conocimiento de las condiciones físicas, sociales, económicas y culturales existentes en el ámbito del municipio de San Ildefonso Amatlán pretende ser una herramienta básica para la identificación de la problemática interna, de las capacidades existentes, de los elementos limitantes y de los factores externos que afectan negativamente; de modo tal, que este conocimiento permita generar las estrategias más adecuadas para la resolución de la problemática o bien el aprovechamiento de posibles oportunidades.

Se tiene que partir del Diagnóstico Municipal, para elaborar propuestas de alternativas que contribuyan al bienestar de los mismos habitantes del Municipio, a efecto de identificar proyectos que estén dirigidos al mejoramiento del ambiente, de la infraestructura social y productiva; alternativas para reducir los índices de analfabetismo y mejoramiento de la calidad de la educación; alternativas que contribuyan a que los habitantes tengan a su alcance salud de calidad y oportuna, hasta proyectos productivos de carácter agrícola, pecuario, forestal, piscícola etc., de acuerdo a las potencialidades del propio municipio.

Dicho ejercicio debe propiciar una situación de auto-reconocimiento colectivo, es decir debe ser participativo y aportar información para la toma de decisiones entre los actores sociales e instituciones responsables de inyectar recursos para propiciar el desarrollo económico, social y ambiental de las comunidades. El diagnóstico debe aportar información real que facilite la toma de decisiones sobre soluciones aplicables y de impacto positivo.

Se podrá encontrar en el interior la ubicación geográfica del municipio, las principales características físicas, aspectos socioculturales, una descripción de las actividades económicas más importantes, que son precisamente de tipo agropecuario por tratarse de una zona rural; y finalmente se presentan lo que se consideran los problemas de mayor impacto, juntamente con algunas alternativas que podrían desarrollarse.

Este diagnóstico de ninguna manera es un trabajo concluyente y definitivo, el mayor conocimiento que forzosamente se irá adquiriendo del municipio permitirá mejorarlo,

profundizando en aspectos puntuales de la problemática, de la identificación de recursos disponibles y en el planteamiento de mejores estrategias para la solución de la problemática.

MARCO JURIDICO

En el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos nos menciona que la autonomía del municipio los faculta para la elaboración de su propio plan municipal de desarrollo que les permita plasmar las necesidades de sus habitantes haciendo uso de sus recursos de manera racional y sustentable para sus habitantes.

La nueva Ley Orgánica Municipal para el estado de Oaxaca en su título cuarto, capítulo uno, artículo 68 nos dice que el plan municipal de desarrollo deberá ser elaborado dentro los primeros seis meses de administración y contendrá como mínimo, un diagnóstico de la situación económica y social del municipio, las metas a alcanzar, las estrategias a seguir, los plazos de ejecución, las dependencias y organismos responsables de su ejecución y las bases de coordinación. En la elaboración del plan de desarrollo social municipal los ayuntamientos proveerán lo necesario para instituir canales de participación y consulta popular.

La nueva Ley de Desarrollo Rural Sustentable aprobada el 7 de diciembre del 2001 y entrando en vigor el 8 de diciembre del mismo año, se constituye en una primera respuesta a la necesidad de atender y solucionar los problemas que enfrenta el campo en México. En términos de la nueva ley, el estado deberá impulsar un proceso de transformación social y económica para lograr el mejoramiento sostenido y sustentable de las condiciones de vida de la población rural a través del fomento de actividades productivas y de desarrollo social, y la promoción del uso óptimo, la conservación y el mejoramiento de los recursos naturales.

En este estado de cosas, y ante la necesidad de contar con una base jurídica que posibilite la vinculación de las políticas sectoriales y para que la gestión pública constituya una acción integral del estado en apoyo al desarrollo rural sustentable, en la nueva ley se contempla la creación de la Comisión Intersecretarial para el Desarrollo Rural, organismo de coordinación institucional y concertación, que habrá de elaborar el

Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable, con el cual se pretende una efectiva coordinación de las acciones y los programas de las dependencias de la administración pública federal relacionadas con el desarrollo rural.

La planeación y el diseño de los instrumentos de políticas públicas deben ser contruidos a partir de las expectativas y las demandas de la población, por lo que la nueva ley dispone que la sociedad podrá participar en la integración de los programas sectoriales y en las acciones relacionadas con el Programa Especial Concurrente, a través del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable.

La nueva Ley de Desarrollo Rural Sustentable es, sin duda, un primer paso hacia la integración de esfuerzos y la articulación de estrategias concurrentes para la atención de los problemas complejos que han impedido el desarrollo sustentable y el bienestar social en nuestro país.

La nueva LDRS da las siguientes **atribuciones a los municipios**:

- Establecer convenios con el gobierno federal a través de los gobiernos de los estados a fin de impulsar la política de desarrollo rural sustentable a nivel municipal (Art. 12);
- Participar en la planeación del desarrollo rural sustentable, en base a lo que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Art. 26 P.III “Habrà un plan nacional de desarrollo al que se sujetarán obligatoriamente los programas de la Administración Pública Federal”) y las leyes relativas (Art. 13);
- Destinar apoyos a las inversiones productivas y para el desarrollo rural sustentable (Art. 24);
- Los presidentes municipales serán miembros permanentes y presidirán los Consejos Municipales y participarán los representantes en el municipio correspondiente de las dependencias y de las entidades participantes, que formen parte de la Comisión Intersecretarial (Art. 25);
- Elaborar programas, metas, objetivos y lineamientos estratégicos en materia de desarrollo rural a fin de integrarlos a los que se establezcan en los Distritos de Desarrollo Rural (Art. 29);

- Formar parte de un órgano colegiado de dirección de cada distrito de desarrollo rural que corresponda así como de su unidad administrativa (Art. 30);
- Impulsar las actividades económicas en el ámbito rural (Art. 32);
- Articularse a los esfuerzos de capacitación que realizan las diversas instancias de gobierno federal y de las entidades federativas (Art. 45);
- Promover la creación de obras de infraestructura que mejoren las condiciones productivas del campo; asimismo, estimular y apoyar a los productores y sus organizaciones económicas para la capitalización de sus unidades productivas, en las fases de producción, transformación y comercialización (Art. 61);

MARCO NORMATIVO

El Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, se presenta, en cumplimiento al Artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y se ha elaborado de acuerdo a lo establecido en la Ley de Planeación. De acuerdo al art. 12 de la Ley de Planeación, se establece el Sistema Nacional de Planeación Democrática, que contempla la consulta a diversos grupos sociales como fundamento para la elaboración de este Plan.

En cuanto al plan estatal, el desarrollo regional del estado ha sido y es un gran reto. La condición orográfica de Oaxaca y su localización geográfica, le hace un territorio con la mayor biodiversidad y un gran patrimonio biogenético; el desafío es aprovecharlo de manera sustentable en beneficio de los oaxaqueños. Nuestra condición pluricultural y pluriétnica forman una enorme ancestral riqueza patrimonial que potencia las posibilidades del desarrollo social regionalizado, según la organización, los usos, las costumbres y los recursos de cada comunidad indígena.

MARCO METODOLOGICO

Para realizar el diagnóstico y obtener una información verídica acorde con la realidad del municipio, se llevó a cabo la siguiente metodología:

- Elaboración de un plan de formación para llevar a cabo los talleres
- Explicación de la nueva Ley de Desarrollo Municipal Sustentable y de las funciones del Consejo de Desarrollo Municipal.
- Información sobre las actividades a realizar para recabar la información.
- Investigación de gabinete INEGI, CONAPO, INAFED e Internet.
- Realización de talleres participativos.
- Realización de un transecto (recorrido de campo por sitios representativos), con el Consejo de Desarrollo Social Municipal.
- levantamiento de fichas técnicas.
- Encuestas y entrevistas con los diferentes actores sociales representativos.
- Renovación del Consejo.

Finalmente una fase de sistematización y análisis de la información levantada. El análisis consistió calcular promedios para ciertas variables de tipo poblacional y de vivienda, la obtención de porcentajes, la identificación de la frecuencia de ciertos indicadores o actividades y la identificación de la problemática más recurrente. Finalmente se realizó la redacción del presente documento.

OBJETIVO GENERAL DE LA METODOLOGÍA:

Identificar la importancia, objetivos y estructura del diagnóstico rural participativo, mediante la aplicación de diversas técnicas, con el fin de recabar información verídica que coadyuve a facilitar el auto reconocimiento de los participantes sobre su realidad, que permita visualizar los problemas primordiales del municipio y sus potencialidades.

Objetivos específicos:

- a) Aplicar diversas técnicas y métodos para recabar información veraz y realizar el diagnóstico.
- b) Propiciar la participación activa de los actores sociales en el proceso de análisis y auto reconocimiento.
- c) Determinar la problemática actual del municipio y reconocer las causas y los efectos que se están dando en las diferentes dimensiones (ambiental, económica y socio-política).

d) Elaborar un documento de diagnóstico que permita conocer dónde y cómo se encuentran los recursos naturales y humanos, para poder llegar a soluciones estratégicas que posibiliten el desarrollo del Municipio.

**CAPITULO I EJE
AMBIENTAL**

1.1 Delimitación del Territorio.

El municipio de San Ildefonso Amatlan, se encuentra ubicado en la región de la Sierra Sur, al sur de la Capital del Estado de Oaxaca. Actualmente cuenta con una Agencia y tres localidades.

1.2 Ubicación

a) Macro localización

El Municipio de San Ildefonso Amatlán, se localiza a una distancia de 15 Km. de la ciudad de Miahuatlán de Porfirio Díaz, abordando la carretera que conlleva a la región conocida como los Mixtepec, área de la Sierra Sur conformada por un grupo de comunidades como son: San Cristóbal Amatlan, San Juan, San Pedro, Santa Agustín Mixtepec.

Mapa1. Macro localización



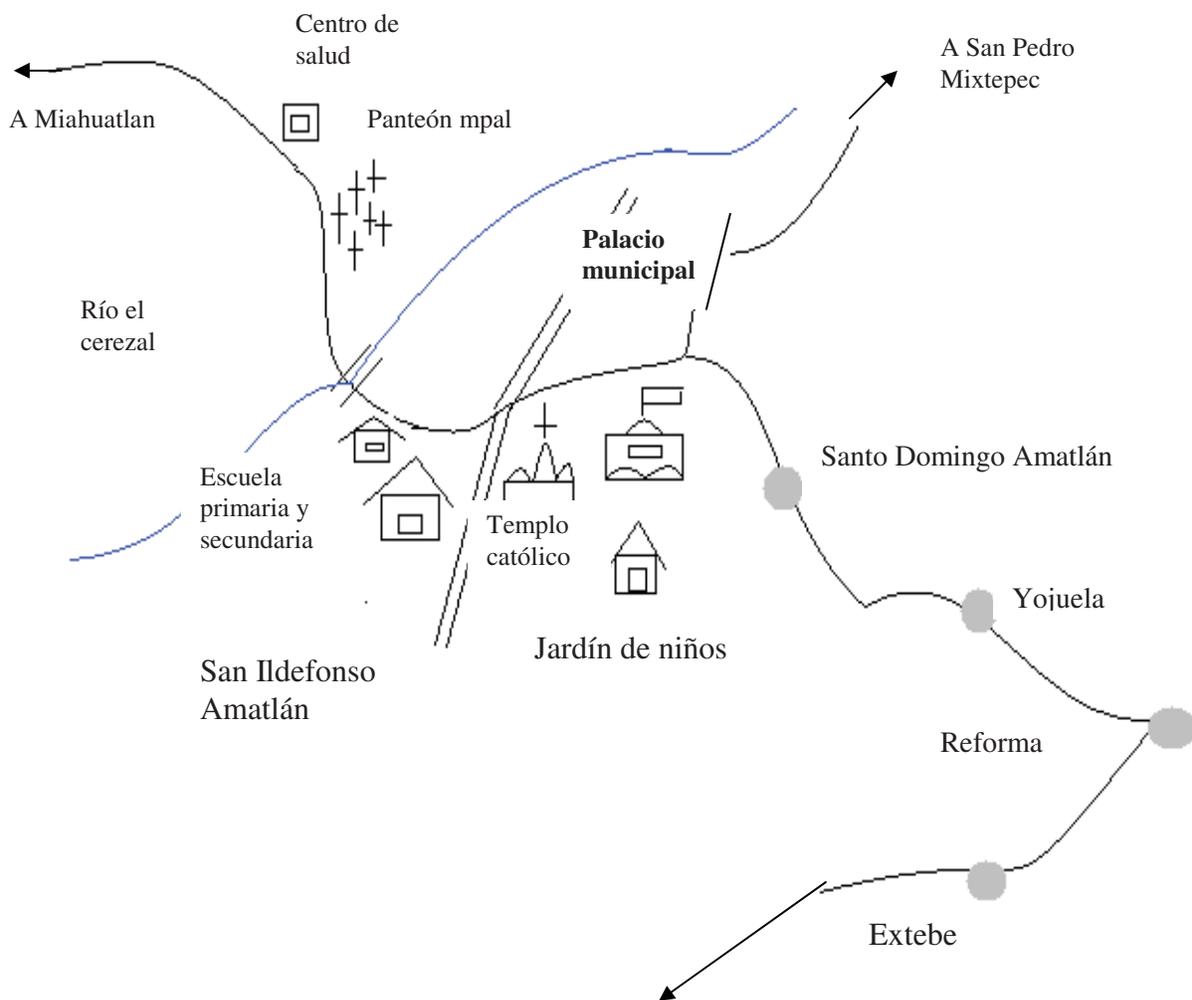
La cabecera municipal se ubica entre las coordenadas geográficas 16°20'00" latitud norte y 96°29'26" longitud oeste, con una altitud de 1540 msnm.

b) Micro localización.

San Ildefonso Amatlán, cuenta con un acceso de carretera pavimentada hacia la cabecera municipal, para llegar se cuenta con transporte cada media hora de la ciudad de Miahuatlán y del mismo municipio, el servicio que prestan es de taxi y camionetas de servicio mixto, de pasaje y carga.

El municipio de San Ildefonso Amatlán se subdivide en: la cabecera municipal (San Ildefonso Amatlán), una Agencia municipal (Santo Domingo Amatlan) tres núcleos rurales (Yojuela, Reforma y El Extebe).

Mapa 2. Micro Localización construido con integrantes del consejo.



c) Límites.

Este municipio pertenece a la región de la Sierra Sur dentro del Distrito de Miahuatlán, Al norte colinda con los municipios de San Cristóbal Amatlán y Miahuatlán de Porfirio Díaz, al Sur con el municipio de San Sebastián Río Hondo, al Este con el municipio de San Cristóbal Amatlán y al Oeste con el municipio de San José del Peñasco. Tal como se puede ver en el croquis anterior que se anexa.

d) Extensión.

El municipio cuenta con una agencia y tres localidades y tiene una extensión territorial de 91.9 Kms², que conforman una zona de transición entre el valle de Miahuatlán y un brazo de la Sierra Madre del Sur.

1.3 Características Generales del Territorio.

1.3.1 Fisiografía.

La cabecera municipal presenta un relieve de tipo lomerío suave, la altura a que se encuentra este punto tiene una altitud de 1540 metros sobre el nivel del mar (msnm). Conforme se avanza hacia el sureste el relieve se torna más agreste, las pendientes se incrementan y la altura se incrementa; en esta área encontramos altitudes de hasta 2200 msnm en la localidad de El Extebe perteneciente a este mismo municipio.



Foto 1.-Planicies cercanas a los arroyos, San Ildefonso Amatlan.

1.3.2 Clima.

En promedio la precipitación que existe en el municipio oscila entre los 600 y los 1000 milímetros (mm) anuales. La mayor parte del territorio municipal queda ubicado entre los 700 y 1000 mm anuales. Allí se localizan las comunidades de Sitio Lachidoblás, la Reforma y Yojuela. Hacia el norte del municipio existe una zona más seca, en la que la precipitación promedio es de aproximadamente 600mm anuales; en esta parte se localiza la cabecera municipal que es la comunidad de San Ildefonso Amatlán.

De la cantidad total de lluvias que se presentan y que se han mencionado anteriormente, la mayor parte de ellas caen en verano, pues en los meses de otoño e invierno solamente se registran lluvias de entre 50 y 70 mm en estos meses.

En lo referente a la temperatura, en todo el municipio la temperatura promedio oscila entre los 16°C y los 22°C. Sin embargo, en la mayor parte el territorio municipal la temperatura oscila entre los 16 y 18°C, y abarca la parte sur del municipio. En la parte

norte, en la cual se ubica la cabecera municipal, la temperatura es un poco más cálida pues en promedio la temperatura es de 22°C.

1.3.2 Cuencas: Recursos Hidrológicos.

El territorio municipal forma parte de la región hidrológica RH22, denominada Tehuantepec. Dentro de ésta se ubica en la Cuenca del río Tehuantepec, Subcuenca del Río San Antonio.

El Río Yojuela o Río Grande es el que atraviesa gran parte del territorio municipal, mientras que el Río Tabaje, conocido en la comunidad como río el cerezal solamente pasa por una pequeña porción de su territorio, cerca de la cabecera municipal. Más al norte, y fuera del territorio municipal, ambos ríos de juntan y forman el Río San Antonio.

De acuerdo con la información cartográfica existente, en todo el terreno perteneciente a este municipio la posibilidad de encontrar agua subterránea es muy baja. Esto limita la posibilidad de realizar pozos para obtener agua de consumo humano o para uso agrícola.

El agua es un recurso crítico en la zona de Santo Domingo Amatlán, y en la cabecera municipal, particularmente en la época de sequía, cuando la mayor parte de los manantiales se agota.

El agua, es utilizada por los pobladores para el suministro de la red de agua potable o entubada en el caso de San Idefonso Amatlán, en las demás localidades el agua se utiliza para el consumo en los hogares y es abastecido por medio de mangueras que conducen desde los manantiales hasta sus viviendas. Así también en menor proporción el agua es utilizada para el riego, sobre todo las aguas subterráneas.

1.3.4 Roca.

Existe en la comunidad de Yojuela, un área muy rocosa, lo que ha sido una admiración para muchas de las personas que visitan este prestigiado lugar, ya que por sus alturas y

pendientes alcanzan los 150 metros de altura considerando como base el nivel de río “Yojuela” que pasa por el lugar.



Foto 2.-Lugar rocoso Rio Yojuela.

1.3.5 Suelo.

Se rige de acuerdo a las tradiciones que existen, por ejemplo los terrenos de uso agrícola ya tienen dueño aún cuando la tenencia es comunal, se respeta el derecho de antigüedad que tiene una persona por venir utilizando ese terreno por mucho tiempo, incluso lo puede heredar a sus hijos, aunque legalmente no es propietaria, esto en las localidades de Santo Domingo, Yojuela y La Reforma, ya que en la localidad de San Ildefonso los terrenos se encuentran en el régimen de pequeña propiedad.

La tierra es utilizada para la actividad agrícola y en menor proporción para la actividad ganadera, así también para la construcción de casas habitación.

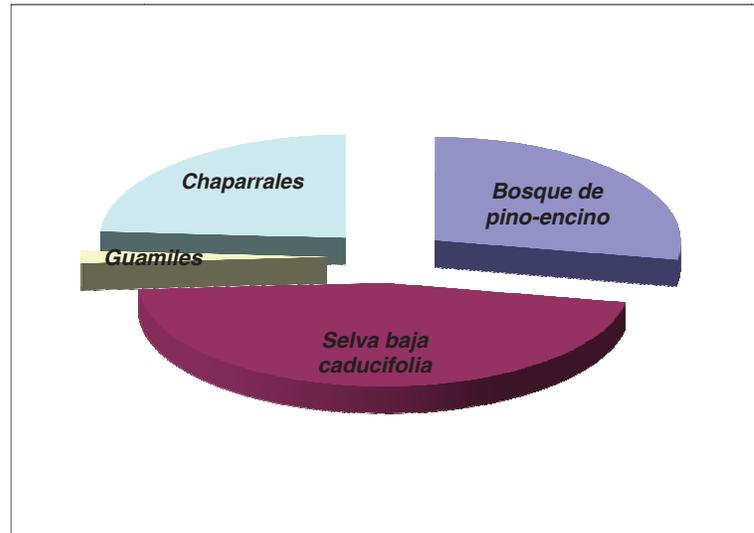


Foto 3.- Vegetación predominante en localidades de Yojuela y Reforma

- *Guamiles*: es la vegetación que nace en los terrenos de cultivo abandonados tanto en tierra caliente como templada, es notorio este tipo de vegetación y se observa particularmente en la localidad de Santo Domingo y San Ildefonso Amatlán, la proporción de este tipo de vegetación es mínima comparada con las demás.
- *Selva baja caducifolia* (Montaña de tierra caliente): este tipo de vegetación se concentra en las localidades de San Ildefonso y Santo Domingo en donde predominan en la mayor parte de su territorio. Las especies representativas que lo componen son el copal, el palo mulato, el palo cinco, el macahuite, el mezquite y la ciruela.
- *Chaparrales*: es un tipo de vegetación que se da en zonas muy pedregosas y expuestas, los árboles son chaparros y escasos, predominan los magueyes (tobalá y macho), palmas y bromelias terrestres. Los podemos encontrar en las localidades de san Ildefonso y Santo Domingo.

De acuerdo al conocimiento local, la distribución de este tipo de vegetación en el área territorial se distribuye de la siguiente manera:

GRÁFICO 1. Porcentajes por tipo de vegetación en el territorio municipal



1.3.7 Fauna.

La fauna incluye gran variedad de especies, como aves silvestres, representadas por codorniz, el gavilán pollero, los buitres, el cuervo; animales salvajes como el coyote, la zorra, la liebre, el tlacuache, el venado; diversos insectos como mariposas, escarabajos. Libélulas, especies acuáticas como la trucha, la rana y reptiles como el coralillo, la víbora de cascabel, la masacoatl.

La fauna silvestre cada vez se ha ido alejando más debido a que los bosques han sido sobre explotados y también han sufrido incendios por lo que ya no cuentan con la suficiente vegetación y por lo consiguiente no hay alimento disponible. Es importante mencionar que en el caso del venado y de las águilas estas están a punto de extinguirse debido a la cacería, ya que la carne de venado es muy apreciada por los pobladores de toda la región, por lo que el precio por el producto es muy elevado, en el caso de las águilas su cacería también ha frenado la reproducción de este ejemplar, por lo que ahora es muy difícil observarlas en la zona.

1.4 Análisis de los Estados de los Recursos.

Agua. De acuerdo a la matriz de estado de recursos obtenida en el taller actualización del Eje ambiental los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal manifestaron que en la cabecera municipal se cuenta con un río denominado “el cerezal” y la localidad de Yojuela y Reforma sus territorios cruza el “río Yojuela” Las personas que tienen terrenos o parcelas cerca del río el cerezal y Yojuela utilizan el agua para riego sin más autorización que su deseo y capacidad para conducir el agua a sus predios, cabe señalar que estos ríos antes mencionados son contaminados constantemente por los vecinos de la comunidad, en caso del río “el cerezal” que cruza dos municipios antes que San Ildefonso, en los últimos años es sabido que es contaminado por tiradero de basura y descarga de drenaje. Se cuenta con tres manantiales uno se ubica en la cabecera municipal de nombre “el chorro” y es el que abastece de agua para uso humano a la cabecera municipal, en últimos años cada año del periodo de Enero a Mayo se carece de agua, debido a que el manantial disminuye su capacidad. En las localidades de Yojuela y Reforma, el agua es conducida por mangueras desde el manantial de nombre “La Cueva” hasta los hogares ya que se carece de una red de tubería de agua potable, la calidad del agua proveniente de este manantial de muy buena calidad y se ocupa principalmente para las actividades del hogar y en menor proporción para riego.

En el caso de Santo Domingo Amatlán., el acceso al agua es un problema muy fuerte ya que la red de agua potable no funciona debido a la mala implementación de la tubería, así como a la desorganización de sus pobladores por restaurar las tuberías y administrar bien el recurso. Por lo que las familias tienen que caminar a los arroyos para conseguir con cubetas el agua necesaria para sus familias.

En lo consiste a riego, existe muy poca posibilidad para utilizar el pago con este fin debido a que en tiempos de cuaresma como comúnmente se le llama, se escasea el agua por lo que ha visto la necesidad de construir presas o ollas de captación de agua para riego.

Suelo: La mayor parte de los terrenos en general se ubican en áreas con pendiente, esta situación facilita el proceso de erosión del suelo. Esto se favorece por el hecho de que en la mayor parte del territorio municipal la vegetación es escasa, de modo que el

agua de las lluvias que se presentan verano resbala rápidamente, llevándose consigo una gran cantidad de suelo.

Además de manera natural los suelos de esta región no han sido fértiles, la roca que les dio origen es de tipo caliza; esto lo demuestra el tipo de vegetación natural que existe en la mayor parte del municipio, que básicamente es matorral espinoso, agaves y cactáceas.



Foto 4.- Erosión en San Ildefonso Amatlan.

Flora y Fauna: No ha habido en este municipio una explotación comercial de los recursos forestales maderables, aun cuando en el área ubicado al sur del municipio existe una superficie con bosque de pino. Sin embargo en la mayor parte del municipio hay poca vegetación, pero esto es una condición natural de la región.

Un aspecto importante en este sentido y que debe cuidarse mucho, es la práctica agrícola de roza-tumba-quema que aun se practica en algunas comunidades de la parte media y alta del municipio. Esta práctica a parte de suprimir la vegetación natural, también es un riesgo por los incendios involuntarios que por lo regular genera. En los últimos año se han originado tres incendios forestales en las localidades de Reforma y

Yojuela, esta situación provocó que se perdieran aproximadamente hectáreas de bosque, así también debido al difícil acceso a la zona y a que no se cuenta con el equipo adecuado para el combate de incendios, los comuneros tienen que controlar los incendios como mejor puedan hacerlo, lo que conlleva muchos riesgos debido al difícil acceso de estas zonas.

Así también la deforestación se ha dado por la tala de árboles para cambio de uso de suelo, principalmente para la actividad agrícola y en menor medida para la ganadería. Estos suelos son utilizados para los cultivos de granos básicos con especies asociadas, lo que ha repercutido en que las zonas de bosque disminuyan drásticamente.

En cuanto a la fauna de acuerdo a la información otorgada por los vecinos del municipio, existen especies en peligro de extinción, tal es caso de la Liebre, el cual es cazado para alimentación de los pobladores, otras de las especies es el venado ya que en las localidades de Yojuela, Reforma y Santo Domingo, la caza de estos animales es cotidiano por lo que se corre el riesgo que desaparezcan. Hasta el momento que se tiene acciones programadas tendientes a solucionar el problema.

1.5 Patrón de Asentamientos Humanos.

Los asentamientos humanos en el municipio de San Ildefonso Amatlan, los ubicamos en una cabecera municipal, una Agencia Municipal, tres Núcleos Rurales como se clasifica en la siguiente tabla.

NOMBRE DEL LOCALIDAD	No. DE HABITANTES
San Ildefonso Amatlan	973
Santo Domingo Amatlan	178
Yojuela	589
Reforma	517
El Extebe	136

TABLA No. 1 Fuente: Censo de población y vivienda INEGI 2010

1.6 Manejo y Tratamiento de Residuos Sólidos

Se da principalmente por tiraderos clandestinos de basura, así como en el manejo de los desechos que no es el más adecuado ya que la basura inorgánica se tiende a quemar, lo que provoca contaminación a la atmósfera por ser un humo denso y bastante tóxico. En los hogares también existe contaminación en cuanto al estado de las letrinas que tampoco es el más adecuado, ya que no se toman las medidas higiénicas y en muchos casos no se cuenta con ellas.

Así también es importante mencionar que los lugares que cuentan con fosas sépticas como es el caso de las escuelas, la presidencia municipal y las agencias municipales, descargan sus desechos a los arroyos o terrenos baldíos, lo que ocasiona un problema grave ya que se contamina el agua y proliferan las enfermedades gastrointestinales. Hasta el momento no se le ha tomado importancia al asunto ya que se argumenta que es la única forma de vaciar las fosas. Es importante considerar que no se ha tomado en cuenta otro tipo de acciones para superar este problema, esto debido a que no existe la conciencia por la preservación de los recursos naturales, motivo por el cual no se han emprendido acciones que controlen esta situación.

RESUMEN DEL EJE AMBIENTAL.

La situación crítica del agua no ha creado conciencia local para proteger los recursos forestales, ya que actualmente no existe un manejo adecuado para el corte de árboles maderables en la agencia de Santo Domingo Amatlán y sus localidades.

Así también la contaminación del río el cerezal que traspasa la localidad de San Ildefonso es un problema muy fuerte, ya que es contaminado por vecinos de las localidades anteriores por donde cruza este río, desechando residuos sólidos y descargas de drenaje, por lo que las personas están inconformes debido a que sus aguas son utilizadas para riego de sus parcelas ubicadas en las riveras del río. . Aunado a esto la famosa rosa de parcelas para uso agrícola también es un problema fuerte, ya que esto ha provocado fuertes incendios, por lo que también es necesario considerar la concientización en este aspecto así como la asesoría para adquirir prácticas de manejo sustentable.

El municipio de San Ildefonso Amatlán, presenta varias ventajas en cuanto a sus recursos naturales, que desafortunadamente no han sido aprovechados, uno de los recursos principales es el bosque y el agua, sobre todo en las localidades de Yojuela, Reforma y El Extebe, en donde existe potencial para diversas actividades ya sea de cultivos de riego, árboles frutales, criadero de peces, así como el manejo sustentable de la madera y de la leña.

CAPITULO II EJE SOCIAL

2.1 Actores Sociales Ligados a todo tipo de Organizaciones.

Entre los principales actores se identifica a los representantes de grupos de productores, así como el Presidente Municipal y su cabildo, el Comisariado de Bienes Comunales, productores, maestros del jardín de niños, de la primaria y de la tele secundaria, personal de la clínica, y los representantes de los diferentes comités (escuela, clínica, agua potable, iglesia, obras públicas, OPORTUNIDADES) .

En la localidad no existen organizaciones sociales que estén trabajando con grupos tanto en gestión social como en proyectos productivos. Respecto a la organización de la comunidad con fines productivos o de gestión de recursos de manera independiente existen los representantes de grupos de productores que hasta ahora han gestionado recursos del Icapet, Servicio Estatal de Empleo, Sedaf, Procampo, Oportunidades, Conafor y Sedesol

2.2 Presencia de Instituciones en el Municipio.

No existen oficinas de instituciones o dependencias de carácter público en el Municipio. La presencia de las dependencias en los habitantes del municipio, es muy clara ya que las instituciones a las que más acuden son de trámites de documentos personales como el registro civil, el Instituto Federal electoral, así como los de servicios como es la Comisión Federal de electricidad, y teléfonos de México. La dependencia con más presencia en los habitantes es sagarpa y sedesol ya que por los apoyos recibidos son los que más reconocen. No existe difusión de los apoyos o servicios que prestan las instituciones y las dependencias de carácter público aunado al desconocimiento de los funcionarios al frente de esas dependencias y muchas veces a la burocracia y al desinterés del personal por difundir y atender al público, lo que provoca un desánimo en los habitantes ya que mencionan que muchos de los apoyos o proyectos que se pueden tramitar están sujetos a la preferencias políticas ya que si no se tramitan ante una organización de nivel estatal, sus propuestas no son atendidas.

2.3 Relación entre Actores.

Como actores sociales más relevantes en nuestro municipio tenemos a la autoridad municipal que es uno de los órganos que encabezan la administración de nuestro municipio, así también los agentes, representantes municipales y el comisariado de bienes comunales, la relación principal es en cuanto al ejercicio de sus administraciones es ejecutar obras y acciones en beneficio de los habitantes de sus comunidades.

Es posible considerar actores a los diferentes comités de apoyo con que se cuenta en las comunidades por mencionar algunas, comité de padres de familia en las diferentes escuelas, comité de Agua Potable, Comité de Salud, comité Eclesiástico y Comité de Festejos (este último en el caso de la cabecera municipal.)

La relación de apoyo de estos comités es la representación de las diferentes instituciones y organizaciones para prestar un servicio a sus comunidades.

2.4 Expresiones de Liderazgo.

El municipio de San Ildefonso Amatlan es gobernado por el régimen de usos y costumbres, por lo que la intervención de partidos políticos dentro del territorio municipal no tiene presencia, es cierto que existe más liderazgos en municipios que son administrados por partidos políticos. Durante las administraciones municipales mucha gente únicamente ve como líder al presidente municipal por ser la persona que representa al municipio, este tipo de liderazgo es notable cuando se toman decisiones debido a que siempre se le da preferencia lo que el presidente municipal opina.

2.5 Relaciones de Poderes.

En cuanto a las relaciones de poder es muy notable la relación en los tres niveles de gobierno, el Federal, Estatal y Municipal, es importante saber que por ley los tres son diferentes niveles y que poseen una autonomía propia, pero la relación rescatable de poderes es principalmente el manejo de los programas sociales por parte del gobierno estatal y federal que de alguna manera impactan en nuestro municipio tales como los programas de sedesol, sagarpa, gobierno del estado por mencionar algunos.

2.6 Tendencias de Desarrollo de las Organizaciones.

En el municipio de San Ildefonso Amatlan únicamente existen dos organizaciones de productores que no están constituidos legalmente, y que podría ser considerados como grupos de trabajo para la producción de tomate bajo sistemas de invernadero, en una entrevista practicada a los representantes de estas dos organizaciones manifestaron que si lograran obtener mejor capacitación de el cultivo del tomate la producción seria mayor por lo que nos generaría mayores ingresos, nuestra tendencia de desarrollo es promocionar el producto en nuestra región para hacerlo más comercial en beneficio de los productores y también últimamente se ha intentado por parte de los productores, variar la producción aprovechando los invernaderos establecidos para el cultivo de algún tipo de flor.

2.7 Tenencia de la tierra

Respecto a la tenencia de la tierra el territorio municipal se divide en dos: en pequeña propiedad y Bienes comunales, este ultimo administrado por un comisariado de bienes comunales, que representa la autoridad agraria y que se encuentra en la Localidad de Santo Domingo Amatlan.

A continuación se representa por localidad la tenencia de la tierra de acuerdo a la información obtenida por las autoridades agrarias y autoridades municipales.

PEQUEÑA PROPIEDAD
San Ildefonso Amatlan
El Extebe
BIENES COMUNALES
Domingo Amatlan, Yojuela y Reforma

TABLA No. 2. Tenencia de la tierra en el municipio de San Ildefonso Amatlan.

2.8 Infraestructura Social.

Para obtener información acerca de la infraestructura social con la que se cuenta en nuestro municipio así como las necesidades que se tienen en cada uno de los servicios

se llevo a cabo un taller para aplicar la matriz de infraestructura lo que nos arrojó los siguientes datos.

Educación: En la cabecera municipal se tiene un preescolar que cuenta con dos aulas, dos baños, una plaza cívica y un área de juegos todos están en buenas condiciones. En la Primaria se tiene 6 aulas en mal estado, una biblioteca, una sala audiovisual, dos baños, una bodega y cuartos para maestros. Se necesita cambiar techos de las aulas, cercado perimetral y Rehabilitación de cuarto para maestros. En la escuela secundaria Federal cuenta con tres aulas, un laboratorio, un taller de corte y confección, una mini bodega, dos baños en muy mal estado y una dirección. Las necesidades según la información obtenida es que es urgente la rehabilitación de los techos de todas las aulas ya que se encuentran partidas provocando escurrimiento de agua en temporada de lluvias, los baños están en muy mal estado, se necesita personal de intendencia.

En la localidad de Santo Domingo Amatlan, se cuenta con un preescolar, una primaria y una telesecundaria, en el caso de la Telesecundaria se tiene la necesidad de construir una dirección, baños para los alumnos y cercado perimetral.

En la localidad de Yojuela se cuenta con dos Preescolares donde se necesitan aulas y baños y una plaza cívica. En el caso de la Primaria es urgente la construcción de aulas ya que existen grupos que estudian en aulas provisionales. En la Telesecundaria se cuenta con tres aulas, se carece de una dirección, baños, plaza cívica y cercado perimetral.

En la localidad de Reforma se tiene un preescolar que actualmente no tiene aulas estudian en aulas provisionales, por lo que se necesita infraestructura, se cuenta con una escuela primaria bilingüe se tiene necesidad e aulas y baños. También existe una escuela CONAFE, donde de la misma manera su necesidad principal la construcción de aulas. Se cuenta con una escuela Telesecundaria, es primordial la construcción de una dirección, plaza cívica, baños, y cancha de básquet bol.

En la localidad el Extebe se tiene una escuela Conafe, que necesita aulas, baños y plaza cívica. Actualmente ya se tiene una escuela telesecundaria que necesita aulas, plaza cívica, baños, debido a que los alumnos estudian en aulas provisionales en malas condiciones.

Salud: En la Cabecera municipal se cuenta con un Centro de Salud dependiente de la Secretaria de Salud. Cuenta con sala de espera, un consultorio, un encamado, una sala de expulsión, una pequeña farmacia, una residencia medica, dos baños públicos y uno personal, una bodega y un cuarto para enfermería, servicios de agua potable, una ambulancia, jardines y teléfono. *Se tiene necesidad de construir un techado para las personas que hacen espera cuando son citados por el centro de salud, debido a que existen días que son muchas las personas que acuden y no hay un espacio donde permanecer para ser atendidos.* En la localidad de Yojuela también se cuenta con un centro de salud, que inicio la prestación de servicios en el año 2008, brinda el paquete básico de servicios y cuenta una sala de espera un consultorio, una residencia medica, un encamado, un baño personal. Se necesita equipo de sonido para perifoneo, teléfono, baños públicos. En el caso de las Localidades de Santo Domingo Amatlan, Reforma y el Extebe, únicamente cuenta con casa de salud que no presta servicios por la falta de personal y equipo.

Localidad	No. Habitantes	Energía Eléctrica	Agua Potable	Alumbrado Publico	Drenaje
San Ildefonso	973	7 familias no tienen el servicio.	15 Familias no tienen	10 familias tienen el servicio	No se cuenta con drenaje
Santo Domingo Amatlan	178	5 familias no tienen el servicio	No tienen	No tienen	No tienen
Yojuela	589	8 familias no tienen el servicio	10 familias no tienen el servicio	No tienen	No tienen
Reforma	517	20 familias no tienen	No tienen	No tienen	No tienen

El Extebe	136	15 familias no tienen	Escuelas, capilla, casa de salud y casa municipal lo tienen	No tienen	No tienen
-----------	-----	--------------------------	---	-----------	-----------

TABLA No. 3 Fuente: Información obtenida de los talleres participativos, con el Consejo de Desarrollo 2011

VIVIENDA Y URBANIZACION	HABITANTES
Total de viviendas particulares habitadas	565
Promedio de ocupantes en viviendas particulares habitadas	4.2
Viviendas particulares habitadas con piso diferente de tierra	412
Viviendas particulares habitadas que disponen de agua de la red pública en el ámbito de la vivienda	454
Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje	31
Viviendas particulares habitadas que disponen de excusado o sanitario	547
Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica	547

Tabla No. 4 Vivienda y urbanización, Información obtenida del censo de población INEGI 2010

RESUMEN EJE SOCIAL

Los usos y costumbres han prevalecido en el municipio, por lo que existen formas adecuadas de organizarse para trabajar, muestra de esto es el avance en cuanto a las gestiones de programas sociales y productivos, los usos y costumbres han presentado una forma adecuada de organización aunque no en todas las localidades, debido a que en algunas localidades se ha perdido la costumbre del tequio.

La organización para trabajar en los cargos designados por las asambleas, es muy importante ya que tienen que involucrarse en las actividades del sector que les corresponda, cabe mencionar que la mayoría de estos cargos duran un año.

En cuanto a la infraestructura como conclusión podemos decir que se carece de infraestructura educativa siendo para los habitantes del municipio uno de los problemas primordiales, tal es el caso de las localidades de Yojuela, Reforma y El Extebe.

Es necesaria la construcción de centros de salud en las comunidades de La Reforma y el Extebe.

Electrificación: En el cuadro anterior podemos apreciar que el servicio de energía eléctrica no ha sido cubierto en su totalidad por lo que es necesario plantear obras que conduzcan al mejoramiento de este servicio, ya que existen familias que no lo tienen y también donde se cuenta con el servicio, algunos de los postes y las redes están muy deterioradas por lo que es necesario elaborar un proyecto que contemple mejorar la red existente y ampliar la red de distribución hacia los lugares donde no existe.

CAPITULO III EJE ECONOMICO

3.1 POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA.

Población económicamente activa (PEA)

Tabla 5.- Participación Económica de la Población

Población económicamente activa:	725
PEA ocupada:	649
PEA desocupada:	76
Población económicamente inactiva:	895

FUENTE: INAFED 2010, Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal. Inafed.gob.mx

La población de 12 años y más económicamente activa (PEA)¹ del municipio asciende a 725 personas, de las cuales el 90% se consideran ocupadas o realizando alguna actividad que genere ingresos, mientras que el 10% se encontraban desocupadas, esperando emplearse o realizar algún tipo de actividad económica. La tabla anterior muestra que la población económicamente inactiva supera más de dos veces a la PEA.

Población económicamente activa ocupada por sector.

Tabla 6.- Población ocupada distribuida por sector

PEA ocupada por sector	Población ocupada	% que representa de la PEA ocupada
Sector primario: (agricultura, ganadería, pesca)	467	72 %
Sector secundario: (industria, manufacturera y construcción)	117	18 %
Sector terciario: (comercio, Transporte y comunicaciones, actividad gobierno, servicios de restaurantes y hoteles, Otros excepto el gobierno, servicios educativos, servicio de salud y asistencia social)	65	10 %

¹ Se considera Población Económicamente Activa (PEA) a la población de 12 años y más que ha realizado alguna actividad económica o buscó activamente hacerlo.

De acuerdo al cuadro anterior, la economía del municipio se fundamenta principalmente en las actividades agropecuarias seguida de las actividades relacionadas con la construcción con un 18% el cual pertenece al sector secundario y de las actividades del sector terciario con el 10% destacando las actividades de gobierno y otros como actividades de comercio tales como misceláneas, transporte excepto el gobierno.

3.2 Sectores Económicos

a) Sector Primario:

En el caso de nuestro municipio con el simple hecho de analizar la tabla de la población económicamente activa agrupada por sector, nos sirve para darnos cuenta que del total de personas que se dedican a una actividad económica, 467 que representan el 72 por ciento, concentrándose la mayor parte de la PEA en este principal sector, las actividades son la producción de maíz, frijol, ajo, y fruticultura como la producción de durazno, manzana verde (criolla), y aguacate esta ultima en una menor proporción.

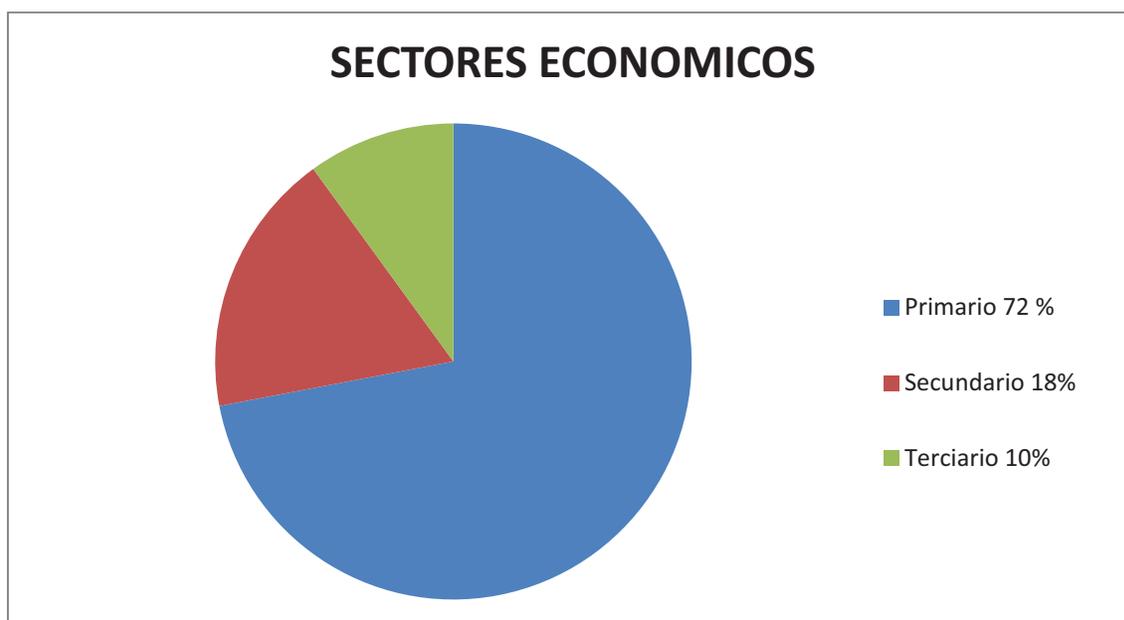
b) Sector Secundario:

En cuanto a este sector el 18 por ciento que representa 117 personas tiene actividad dentro del sector secundario, debido a que se cuentan con personas que se dedican a producir mezcal, por su proceso de transformación surgido del agave, es considerada una actividad industrial, por otro lado más del cincuenta por ciento de estas personas su actividad primordial es la construcción.

c) Sector Terciario:

Los servicios de misceláneas, transporte y casetas telefónicas, que representan el 10 por ciento siendo un total de 65 personas las ubicamos dentro del sector terciario, por lo que su presencia es menor.

Grafica No. 2 Sectores económicos representado gráficamente año 2011



3.3 Nivel de Ingresos.

Tabla No. 7 Situación en el trabajo

	Total	Hombres	Mujeres	% que representa de la población ocupada
Pob. ocupada como empleado y obrero:	50	42	8	3.70%
Pob. Ocupada como jornalero o peón:	302	297	5	22.38%
Trabajadores por su cuenta:	834	754	80	61.82%
Patrón, negocio familiar, no especificado:	163	112	51	12.08%

FUENTE: INAFED 2010

La mayor parte de la población se emplea como trabajador por su cuenta y en segundo término como jornalero o peón. En relación con las mujeres, ellas se emplean principalmente como trabajadoras por su cuenta y en segundo término como jornaleras.

Tabla 8.- Ingresos de la población ocupada²

	Total	Hombres	Mujeres	% de la población ocupada municipal	% de la PEA ocupada estatal	% de la PEA ocupada nacional
Población ocupada que no recibe ingresos:	834	754	80	61.8	28.2	8.4
Población con menos de 1 salario mínimo:	158	132	26	11.7	19.7	12.3
Población con 1 a 2 salarios mínimos	195	189	6	14.45	24.0	30.3
Población con más de 2 y hasta 5 salarios mínimos	63	55	8	4.67	23.6	43.6

FUENTE: INAFED 2010

El 61.8% de la población ocupada no percibe ingresos, mientras que el 11.7% obtiene menos de un salario mínimo.

En una proporción menor, las mujeres ganan menos de un salario mínimo, pero del total que no recibe ingresos por su trabajo, el 90.40 % son hombres.

A nivel estatal, el porcentaje que percibe ingresos por más de dos salarios mínimos es de 23.6%, mientras que el 28.2% no tiene ingresos; a nivel nacional, la población con más de dos salarios mínimos se incrementa a 43.6%, reduciéndose la población sin ingresos a 8.4%.

3.4. Principales Sistemas de Producción.

Los sistemas más representativos en este aspecto, son las actividades agrícolas y ganaderas principalmente, en las que la mano de obra familiar tanto de mujeres y niños es indispensable para el proceso productivo. Las unidades domésticas descansan fundamentalmente en la familia, el acceso a los recursos productivos y la disponibilidad de mano de obra dependen de condicionantes geográfico-ambientales, acceso a los recursos naturales, a la disponibilidad de recursos y a la capacidad laboral de la familia, a estas condicionantes se añaden a las derivadas de la infraestructura de apoyo

existente (camino y servicios), estas variables repercuten en las estructuras económica-productivas dando pie a diversas combinaciones, donde las economías familiares y comunitarias muestran una interacción entre las actividades agrícolas de subsistencia y las de mercado, complementadas con la venta de mano de obra, oficios artesanales o productivas regionales no agropecuarias, comercio informal y la emigración.

La participación de los cónyuges en las labores productivas de las unidades de producción incluye una presencia elevada en las faenas agrícolas, otros sectores en donde el trabajo de las mujeres es importante son: los servicios, las artesanías y el comercio formal e informal, toda esta labor aunada a las responsabilidades de índole doméstico no retribuidas, hacen de las mujeres un pilar de la economía familiar.

Las principales actividades económicas se dan en la índole agropecuaria, la mayoría se dedica a esta actividad y en menor medida a la prestación de servicios y comercio.

a) Agricultura

Se practica una agricultura muy rudimentaria debido a la descapitalización de los productores, a su falta de conocimiento y a las condiciones ambientales adversas a la práctica agrícola: suelos pobres, erosionados, escasa precipitación y pendientes fuertes. El destino principal de la poca producción agrícola es el autoconsumo de las familias. El sistema de producción familiar es diversificado, pero su eje es la agricultura en la que manejan varios cultivos.

La superficie dedicada a la agricultura se estima no rebasa las 1800 has, las cuales se encuentran distribuidas en zonas cálidas, templadas y frías. Las variedades de semillas son criollas y su uso depende de la zona, así como los rendimientos y prácticas de cultivo.

Maíz:

Varias de las actividades que se mencionan las realizan los propios productores y sus familias, de modo que no realizan desembolsos directos. Los productos no cuantifican los costos realizados por falta de costumbre, porque no ven la siembra de maíz como

un negocio y porque tampoco tienen fuentes de empleo en que dedicarse en caso de que la estimación de los costos de producción indique que deben dedicarse a otra actividad. Si le ponemos el valor comercial del maíz que es de 2.50 pesos por kilo, el valor de su producción (que es de 800 kilos) sería de 1,920.00 pesos por hectárea; tienen entonces una pérdida de 2,070.00 pesos por hectárea.



Foto N. 5 Cultivos de maíz en terrenos de temporal San Ildefonso

Frijol:

El valor comercial de la producción de frijol de una hectárea, que es de 1000 kilos, se estima en 9,000.00 pesos, ya que existe un precio de 9.00 por kilo. Puede observarse que existe una utilidad de 4,545.00 por hectárea, lo cual es muy bien; sin embargo existe el inconveniente de que este cultivo es más susceptible a las plagas y las enfermedades, así como su tolerancia a la sequía también es menor con relación al maíz. Esto lo hace un cultivo riesgoso.

Ajo.

El valor de la producción obtenida en media hectárea es de 40,000.00, ya que el precio de su manojos es de 20.00 pesos, y se obtienen 2000 manojos, el producto es comercializado en el mercado de Miahuatlan al mayoreo y menudeo.

Este cultivo tiene una rentabilidad de 17,700.00 pesos en media hectárea, por lo que representa una oportunidad para la generación de ingresos familiares.

Aguacate:

En la región el cultivo del aguacate es uno de los cultivos alternativos que están surgiendo en este municipio y se puede caracterizar en las localidades de Yojuela y Reforma, donde actualmente ya existen productores que desempeñan esta actividad, obteniendo una producción 1200 kilogramos por cosecha, vendiéndolo a 15.00 pesos el kilo en el mercado local de la ciudad de Miahuatlan, se pretende, que para los próximos años, la producción en la región incremente debido a que están surgiendo grupo de productores organizados para incrementar el cultivo y la producción de este producto.

Forestal

La actividad forestal no ha predominado en el municipio, debido al régimen de usos y costumbres. Hasta el momento no ha habido interés por aprovechar la madera para generarle valor agregado, así también es importante mencionar que no se le ha dado un manejo sustentable a este recurso debido a diversos factores entre ellos a la necesidad de producir cultivos básicos por lo que gran parte de los bosques han sido talados para darle un uso agrícola. Estos cambios de uso de suelo en pro de la conversión de tierras forestales en tierras para el cultivo, han sido determinantes para la paridad de las masas forestales, desperdiciando el enorme potencial de recursos maderables y no maderables propios de una entidad famosa por su mal aprovechada biodiversidad.

Apicultura

Esta se desarrolla en la localidad de Santo domingo Amatlán a menor escala, actualmente son cinco personas las que se dedican a esta actividad, la cantidad que se produce de miel es poca mencionan que va de 300 a 500 litros anuales. Los principales

problemas que les afectan son la presencia de plagas y enfermedades, así como la falta de asesoramiento para mejorar la alimentación y el cuidado de las abejas. Hasta el momento esta actividad no se ha difundido ya que mencionan que debido a la continua migración de los pobladores esta actividad no es propicia ya que la inversión inicial se perdería debido a la falta de atención de los apiarios.

3.5 Sistemas de Producción y cadenas productivas

Por el sistema de producción que existe en el municipio, las unidades de producción – que todas son familiares – no están insertas en grandes cadenas productivas; casi siempre la cadena productiva termina en la misma comunidad, pues la mayoría de los productos se destinan al autoconsumo, de manera que su transformación para el consumo final se realiza en los propios hogares.

Los sistemas de producción más representativos se dan en el ámbito agrícola, en donde existen cultivos en zonas altas o de montaña y cultivos en zonas bajas templadas y cálidas, la mayoría con cultivos de temporal y en una mínima parte terrenos de riego e infraestructura productiva.

Los terrenos de cultivo en zonas altas se caracterizan por el mal estado de los caminos cosecheros, la falta de acceso vehicular a los terrenos agrícolas, la baja producción debido a la presencia de plagas y heladas y a que estos terrenos son de vocación forestal y no cuentan con asesoría para diversificar cultivos (papa/haba).

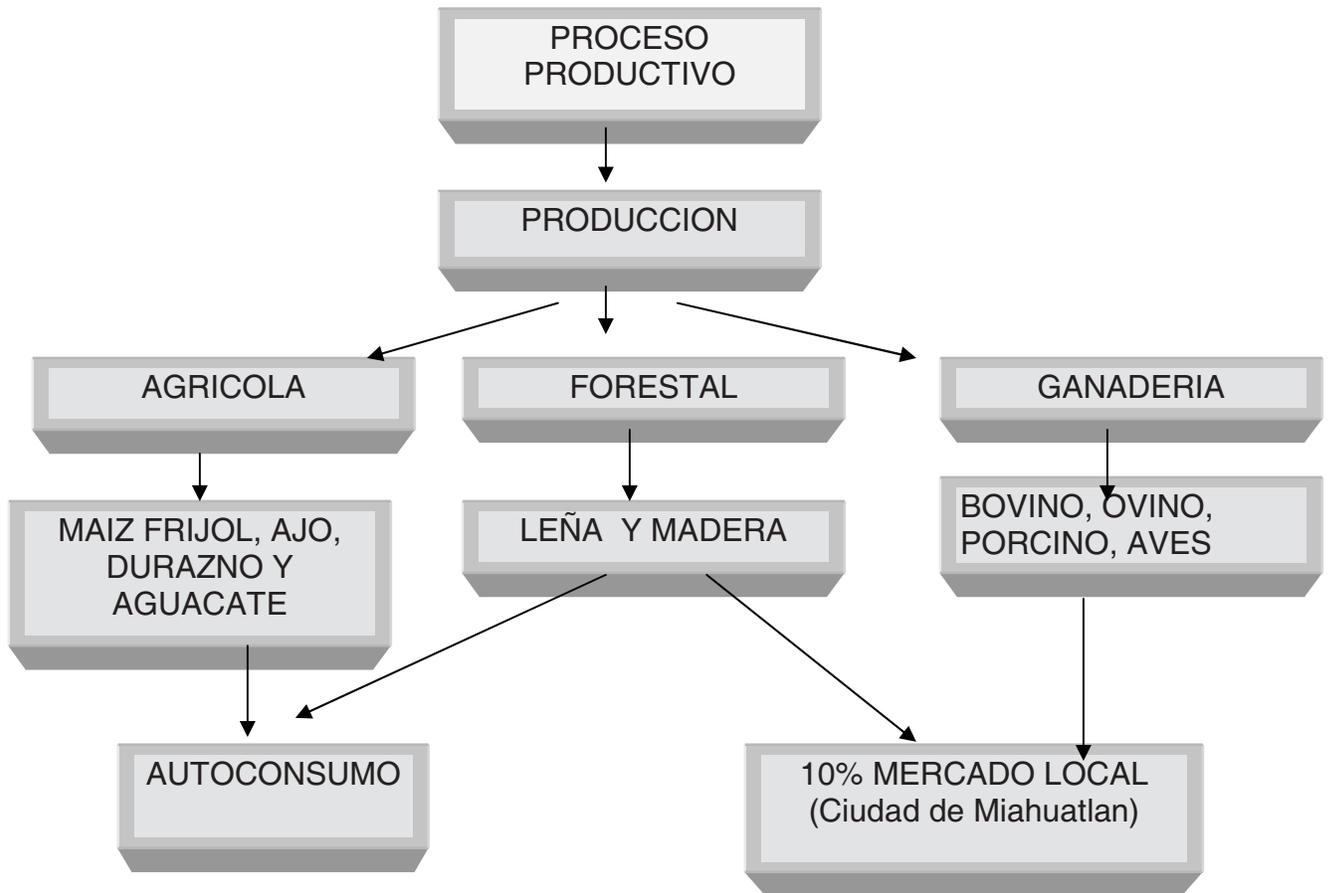
Los terrenos de cultivo en las zonas bajas se caracterizan por la erosión de los suelos, debido al uso excesivo de agroquímicos y a la falta de obras de retención de suelos, así como la baja producción debido a la sequía y a la carencia de sistemas de riego e infraestructura productiva.

Por el sistema de producción que existe en el municipio, las unidades de producción – que todas son familiares – no están insertas en grandes cadenas productivas; casi siempre la cadena productiva termina en la misma comunidad, pues la mayoría de los

productos se destinan al autoconsumo, de manera que su transformación para el consumo final se realiza en los propios hogares.

Grafica No. 3 Grafica elaborada con participación de los integrantes del Consejo

La cadena productiva se identifica de la siguiente manera:



3.6 Artesanías.

En la comunidad de Santo Domingo Amatlán practican la alfarería se elaboran comales, ollas y jarros de barro así como también figuras. Estos productos se comercializan en el mercado regional que representa Miahuatlán. Sin embargo esta actividad ya casi no existe debido a que se tienen que comprar el barro, por lo que la actividad ya no es rentable debido al bajo precio de los productos, los pobladores mencionan que anteriormente el barro se recogía en los terrenos, sin embargo hace pocos años los dueños de esos terrenos han estado cobrando por el material, por lo que ahora los

artesanos no pueden adquirirlo ya que el precio por la materia prima es muy alto, en general en el municipio las actividades artesanales han dejado de ser una actividad importante desde el punto de vista económico.

3.7 Mercado

San Ildefonso Amatlán es un mercado muy pequeño, el dinero que se mueve en el municipio es escaso. El más importante es el que se refiere los bienes de primera necesidad. El hecho de que el municipio sea pequeño en cuanto a número de habitantes, pero principalmente porque los ingresos de las personas son mínimos.

a) Mercado de mano de obra.

En este municipio la mano que existe predominantemente es mano de obra no calificado, básicamente para las actividades agropecuarias de carácter elemental. Debido a la abundancia de este tipo de mano de obra y a la escasez de fuentes de empleo, las personas tienen que emigrar hacia diferentes puntos del país y al extranjero.

La mano de obra calificada en la construcción es importante, pero estas personas se ven en la necesidad de trabajar en municipios vecinos, en la ciudad de Miahuatlán o incluso en la ciudad de Oaxaca.

La mano de obra profesional prácticamente no existe en todo el municipio.

b) Mercados de bienes.

En lo que se refiere a los bienes utilizados para la producción; como las herramientas, los insumos (fertilizantes, insecticidas); se tienen que comprar en la ciudad de Miahuatlán. El mercado de insumos agropecuarios es muy pequeño, básicamente se limita a los fertilizantes.

El mercado más importante es el que se refiere a los bienes de consumo básico, como los alimentos, los artículos de limpieza, el calzado y el vestido. Este tipo de bienes se consigue casi todos en la cabecera municipal, pero la mayoría de la población los obtiene en la ciudad de Miahuatlan los días lunes de cada semana que es el día de tianguis.

c) Mercado de servicios

El mercado de servicios es muy escaso, se limita a 2 talleres de reparación de automóviles, 1 taller de aparatos electrodomésticos, un taller de peluquería y tiendas de abarrotes.

En cuanto a los servicios profesionales independientes, como médicos, abogados, etc., prácticamente no existe y estos servicios tienen que solicitarse en la ciudad de Miahuatlan.

d) Mercado de capitales.

El mercado de capitales está representado por algunas personas prestamistas que cobran altos intereses. Los clientes de estos prestamistas son personas con necesidades muy urgentes de manera tal que aceptan las condiciones que les ponen. Los intereses que cobran van del 10 al 20%, existen tres agiotistas en el municipio a los que se dirigen las personas con necesidades urgentes. Es necesario mencionar que debido a que las cajas de ahorro populares piden requisitos que las personas no pueden conseguir como ser socios de la caja o mantener cierto dinero ahorrado, lo que no les permite conseguir sus préstamos. En cuanto a los bancos también establecen muchos requisitos y los intereses son altos, por lo que la mayoría de la gente de las poblaciones no tiene acceso a ellas, debido a esto las personas acuden con los agiotistas quienes a manera de confianza hacen el préstamo pero sin embargo les exigen muchos intereses por el capital prestado.

No existen instrumentos de ahorro y préstamo como la Cajas Solidarias o las Cajas Populares de Ahorro, que solventan las necesidades de financiamiento de las personas en condiciones adecuadas, dentro del territorio municipal, sin embargo la mayoría de la

gente no considera que se instale una caja de ahorro municipal, ya que consideran que no cuentan con los suficientes conocimientos para manejarlo, es importante mencionar que si se quiere sufragar la situación de los altos intereses por prestamos así como los requisitos, será necesario empezar a buscar estrategias que minimicen la explotación por parte de algunas personas que se aprovechan de la situación actual de los pobladores, además este tipo de actividades permitirá hacerse responsables de su propio desarrollo ya que los intereses que genere este tipo de actividad podrán ser utilizados para la mejora en el desarrollo educativo y social del municipio en beneficio de todos sus habitantes.

3.8 Ventajas Competitivas del Municipio.

En cuanto a ventajas competitivas del municipio se cuentan con suficientes recursos los cuales pueden ser aprovechados para mejorar las condiciones de vida de los habitantes, tal es el caso de un manantial de agua denominado el “La cueva” que se ubica en la localidad de la Reforma que al perecer y por las condiciones en las que se encuentra puede ser utilizado como un centro para ecoturismo de lo cual se pueden obtener ingresos para la comunidad así como la generación de empleo.

En el caso de la localidad el Extebe es importante hacer mención que se cuenta con aproximadamente 70 hectáreas de bosques y que existe la posibilidad que se realicen reservas ecológicas con el propósito de asegurar el futuro para los propios habitantes del municipio, así como también llevar a cabo uso de los recursos de una manera adecuada y razonable.

3.9 Infraestructura Productiva.

En cuanto a este apartado en la localidad de San Ildefonso Amatlan, se cuenta con dos invernaderos para la producción de tomate, el primero se formo hace aproximadamente seis años se denomina “Grupo Tierra Blanca” de tamaño 1200 metros cuadrados, el otro grupo formado hace un año denominado “El Nanchal” de 750 metros cuadrados, hasta el momento el producto que estos dos organizaciones producen, lo venden en cajas en el mercado de Miahuatlan y una pequeña proporción en las misceláneas de la localidad, pero aparte de producir tomate los productores de han intentado cambiar la

producción y en este año en uno de los invernaderos se produce flor crecen tema, pero de igual manera es muy necesario la asesoría técnica para que se logre un producción mas eficiente.

En la cabecera municipal se cuenta con canales de concreto para riego, haciendo más rápido el traslado de agua para la parcelas de riego. También se tiene caminos cosecheros para que los habitantes de la localidad transporten sus cosechas, pero últimamente se ha optado por introducir mecanismos modernos para aprovechar de manera racional el agua, tal es en algunos casos y que en el año 2010, fueron aprobados ocho proyectos se sistemas de riego tecnificado que se solicitaron mediante el programa PESA (Programa estratégico de seguridad alimentaria)

RESUMEN DEL EJE ECONOMICO

Por las condiciones económicas de la población, el municipio se sigue considerando como una comunidad de alta marginación básicamente por la continua migración de sus pobladores. También es clara la diversificación de las actividades productivas y el empleo, menos del 50% de la población depende de actividades primarias, es decir el aprovechamiento de los recursos de la comunidad está dejando de ser una alternativa económica clara respecto a los demás sectores.

Una gran cantidad de parcelas han sido abandonadas porque no costea la producción e incluso porque los suelos se han agotado y sus dueños han migrado.

Es evidente que la agricultura en las zonas altas o de montaña requiere de una serie de mejoras y de restricciones, incluso pensar en la reconversión de las áreas abandonadas a plantaciones forestales o agroforestales incorporando frutales y el cultivo de otras especies para eficiente el uso del suelo y hacer más rentable la producción, por ejemplo, existen condiciones para la siembra de haba, papa, chícharo y frutales como el durazno, la manzana, la pera y el membrillo, cultivos que no están difundidos por falta de conocimiento técnico.

Por otra parte el principal problema de los terrenos en zonas bajas, cuya vocación es eminentemente agrícola es su agotamiento, situación que implica una dependencia en el uso de agroquímicos para obtener una cosecha. La rotación de cultivos como una alternativa no se ha aplicado aún y valdría la pena probarla con la finalidad de eficiente la producción. Por otra parte los comuneros y pequeños propietarios plantean la necesidad y oportunidad de hacer obras para irrigar estos terrenos como medio para intensificar la producción.

En cuanto a las artesanías es necesario implementar un proyecto estratégico que coadyuve a otorgarle una difusión para que no se pierda la actividad de artesanías así como buscar canales de comercialización para que este trabajo sea más rentable, y a la vez las personas que se dedica a ello puedan obtener ingresos.

CAPITULO IV EJE HUMANO

4.1 Datos Demográficos.

De acuerdo a datos que arroja el censo de población y vivienda INEGI 2010, el Municipio de San Ildefonso Amatlán cuenta con 2,393 habitantes de los cuales 1,124 son hombres y 1,269 son mujeres esto representa un 47% y 53% mostrando que la mayor parte es población femenina, el 23.6% es población que va de 15 a 24 años. Esto se observa mejor en el siguiente cuadro.

POBLACION	HABITANTES
Población total	2,393
Población total hombres	1,124
Población total mujeres	1,269
Relación hombres - mujeres	88.6

Tabla No. 9 Fuente: censo de población y vivienda INEGI 2010

4.2 Patrón y Efectos de Migración.

El desencadenamiento de la crisis agrícola que se presentó en los años 70 con un bajo rendimiento de la producción agropecuaria y la incapacidad de generar fuentes de empleo que requiere la creciente población en edad de trabajar en el campo, ha sido la principal causa para que la mayor población de emigrantes oaxaqueños tengan como punto de destino los estados fronterizos del sur de Estados Unidos (CONAPO 2000). En San Ildefonso Amatlán, aproximadamente 400 habitantes se encuentran en Estados Unidos, para poder sostener a sus familias, los jóvenes apenas cumplen la mayoría de edad emigran, esto ha generado que las esposas se encarguen del campo y de cumplir con los servicios en el municipio; actualmente hay muchas mujeres que son integrantes de los diferentes comités por la ausencia de sus esposos; en el presente año hubo cuatro conscriptos para el Servicio Militar Nacional; el abandono de los hogares trae como consecuencia una desintegración familiar progresiva y una aculturación muy marcada.

4.3 Telecomunicaciones.

El municipio solo cuenta con servicio telefónico, no hay correo ni telégrafo. El servicio es de telefonía rural, por lo que en temporada de lluvias el servicio es muy deficiente. Esto sucede en las comunidades de San Ildefonso Amatlán y Yojuela, que son las únicas que cuentan con este servicio. Para el caso del servicio de correo esta se distribuye por medio del municipio, quienes lo recogen en la ciudad de Miahuatlán en las diferentes dependencias y en correos, las autoridades a su vez lo distribuyen a los representantes de las localidades y estos a los habitantes.

Radio y televisión

En la cabecera municipal y demás comunidades se escucha la radio. La estación cuya señal tiene mayor nitidez y por lo tanto tiene mayor audiencia es la XEOA, de la banda de AM. En las partes altas se capta la señal de la estación 101.1 de FM. Los programas musicales predominan en ambas estaciones y solamente en las mañanas tienen programas de noticias, actualmente en el distrito de Miahuatlán, ya que en el año 2010 entraron al aire 4 radiofusoras que prácticamente emiten sus programas y que son escuchados en toda la región de la sierra sur .

En lo que respecta a la televisión, se capta la señal del Canal 13 de Televisión Azteca, el Canal 9 del Gobierno del Estado de Oaxaca y el Canal 2 de Televisa. Los programas más vistos son de espectáculos y de diversión, en muy poca medida los noticieros.

4.4 Caminos y Carreteras.

Para llegar a este municipio existe recientemente una carretera pavimentada que fue realizada a finales del año 2010, que parte de la ciudad de Miahuatlán de Porfirio Díaz, beneficiando a varias comunidades como son, localidad del cerro gordo, el Zapote, San José del Peñasco y San Ildefonso Amatlán, por lo que gracias a la asociación de los municipio se logro la construcción de dicha obra por lo que tiene como meta del proyecto pavimentar dicho tramo hasta el municipio de San Pedro Mixtepec.

La distancia total entre Miahuatlán de Porfirio Díaz y San Ildefonso Amatlán es de aproximadamente 15 kilómetros.



Foto 6.-Carretera a San Ildefonso Amatlan.

Para llegar a las demás comunidades pequeñas pertenecientes al mismo municipio existen caminos de terracería en las que pueden transitar camionetas. Estas vías de acceso son transitables la mayor parte del año, ya que en la zona no es muy lluviosa, sin embargo casi no circulan vehículos ya que los pobladores no tienen este tipo de bienes, de manera que para transportar carga a estas comunidades es muy difícil.

La comunidad más alejada se denomina El Extebe. Esta comunidad que no existía registrado por el INEGI, pero en el año 2010, fue reconocida como núcleo rural, según decreto emitido por el congreso del estado. Para llegar a ella se puede entrar por San Sebastián Río Hondo, esto es por la carretera de terracería que parte de la carretera federal Oaxaca – Puerto Ángel en el paraje denominado la Venta Paxtlán. La distancia entre San Sebastián Río Hondo y el Extebe es de aproximadamente 4 kilómetros por un camino de herradura.

4.5 Abasto Rural.

Los habitantes, se abastecen de los productos de primera necesidad en la ciudad de Miahuatlán, ya que por la cercanía no es complicado trasladar los productos, también se surten en las diversas tiendas de abarrotes, que cuentan con los productos

necesarios de la canasta básica. Los productos como ropa, zapatos, etc., se compran en Miahuatlán o en la ciudad de Oaxaca.

En la cabecera municipal y las localidades de Santo Domingo Amatlan, Yojuela y la Reforma se cuenta con tiendas DICONSA, donde los pobladores acuden a comprar productos de primera necesidad, en el caso de la comunidad el Extebe no se cuenta con una tienda diconsa por lo que los habitantes de la localidad manifiestan su interés en solicitar ante la dependencia correspondiente una tienda Diconsa para abastecerse de los productos básicos.

4.6 Salud.

La cabecera municipal cuenta con una clínica de SSA, el cual es atendido por un médico pasante, una enfermera de base y una enfermera por parte del seguro popular. Sin embargo para los pobladores, el concepto de salud-enfermedad es un fenómeno cultural y someramente biológico, por lo que la medicina tradicional, basada en el conocimiento ancestral que tienen sobre plantas y productos medicinales, sigue siendo una alternativa para mantener la salud, pues no solo se procura la recuperación físico-biológica del individuo, sino también su restablecimiento espiritual y social. Entre las enfermedades tratadas por los terapeutas tradicionales, destacan el espanto el empacho por palabras o alimentos, el enojo y el embrujo.



Foto 7.- Centro de Salud San Ildefonso Amatlan.

Paquete básico de servicios.

- a) Medicamentos
- b) Primeros auxilios
- c) Cama de exploración (atención de partos)
- d) Maletín medico
- e) Equipo medico

Listado de Principales enfermedades en el municipio de San Ildefonso Amatlan.

- a) Infecciones por vías respiratorias
- b) Enfermedades acido pépticas
- c) Hipertensión arterial
- d) Síndrome metabólico
- e) Diabetes Millitus
- f) Artígalas
- g) Enfermedades diarreicas agudas

- h) Lumbalgias
- i) Infección de vías urinarias
- j) Desnutrición leve.

Morbilidad y causa de mortalidad

La mortalidad infantil según los datos de la CONAPO, es de 38.5 por cada mil, las causas más comunes de fallecimiento son: deshidratación por enfermedades gastrointestinales, infecciones de las vías respiratorias, presencia de rotavirus y en menor medida por enfermedades congénitas. Los datos nos muestran que las causas de mortalidad están muy relacionadas con el grado de desnutrición infantil en donde no es posible desarrollar defensas, además del descuido de los padres ya que no trasladan al menor al centro de salud para su revisión.

A continuación presentamos la siguiente tabla de habitantes derechohabientes según el censo del INEGI 2010.

SALUD	HABITANTES
Población derechohabiente a servicios de salud	1,633
Población derechohabiente a servicios de salud del IMSS	89
Población derechohabiente a servicios del salud ISSSTE	6
Población sin derechohabiencia a servicios de salud	706

Tabla No. 10 Información obtenida del censo de población 2010

4.7 Alcoholismo.

De acuerdo a la información obtenida en el ejercicio del retrato del municipio practicado con integrantes del consejo municipal de desarrollo, se obtuvo que el grado de alcoholismo en el municipio es principalmente en los jóvenes adolescentes, el 5 % de los jóvenes en el municipio se considera alcohólico por la frecuencia de consumo de alcohol.

4.8 Drogadicción.

La drogadicción en el municipio al parecer no es notable pero el problema que actualmente es sabido por las autoridades municipales es que en la escuela secundaria se han dado casos de drogadicción, se ha detectado por los comités educativos que la relación que existe entre alumnos con jóvenes que emigran a otros lugares que cuando

regresan a la comunidad tienen adicción a un tipo de droga. Lo que se pretende realizar por parte de las autoridades en coordinación con el regidor de educación es promocionar campañas para evitar que los jóvenes principalmente adolescentes caigan en esta situación.

4.9 Violencia Intrafamiliar.

El retrato del municipio por medio de la participación de los integrantes del consejo municipal de desarrollo rural sustentable, nos dice que para ellos como representantes de sus localidades es muy difícil obtener datos exactos de violencia intrafamiliar pero por medio de la sindicatura, se obtuvieron datos que al año se registran en promedio 2 casos denunciados por mujeres (esposas) que sufren maltrato, insultos y lesiones por su pareja, y que tal vez existen otros casos similares que por desconocimiento y temor no son denunciados.

4.10 Desintegración Familiar

Con respecto a la desintegración familiar en nuestro municipio se ha dado principalmente por problemas de alcoholismo 2 de cada 100 familias se desintegran, así también otra de las causas es la falta de empleo por lo que los padres e hijos mayores, salen fuera de la comunidad en busca de trabajo por varios años de ausencia, provocando también desintegración familiar.

4.11 Educación

La infraestructura educativa de este municipio y sus localidades permite impartir la educación a nivel preescolar, primaria y tele secundaria.

EDUCACION	HABITANTES
Población de 6 y mas años	2,033
Población de 5 y mas años con primaria	1,334
Población de 18 años y mas con nivel profesional	4
Población de 18 años y mas con posgrado	0
Grado de escolaridad de la población de 15 y mas años	4.6

Tabla No. 11 Información obtenida del censo de población 2010

Alfabetización

Según resultados del Censo de Población y Vivienda 2010, 52 % habitantes que fluctúa entre los mayores de 15 años de edad, saben leer y escribir así mismo los que no saben leer ni escribir ascienden a un 19 % de habitantes mismos que oscilan entre la edad de 15 a más años, resumiéndose esta información en el siguiente cuadro. Retrato del municipio.

	San Ildelfonso	Santo Domingo	Yojuela	La Reforma	Extebe
Total de habitantes	973	178	589	517	136
No saben leer y escribir	77 (8%)	30(17%)	112 (19%)	98 (19%)	20 (15%)
Tienen trabajo	418 (43%)	55(31%)	247 (42%)	238 (46%)	54 (40%)
No tienen trabajo	215 (22%)	55(31%)	147 (25%)	83 (16%)	29 (21%)
Han emigrado	263 (27%)	38(21%)	83 (14%)	98 (19%)	33 (24%)

Tabla No. 12 Cuadro construido con los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal

4.12 Aspectos de Capacitación.

El aspecto capacitación es una de las necesidades que más se tiene dentro de nuestro territorio municipal.

En el ámbito *gobierno municipal*, debido a los usos y costumbres de nuestro municipio, desafortunadamente los integrantes del cabildo no conocen sus funciones relacionado al cargo con el que cuentan, lo que ocasiona que los servidores públicos no prestan un servicio adecuado a la comunidad. En muchas ocasiones las personas que llegan a formar parte del cabildo son elegidos repentinamente en una asamblea comunitaria desconociendo completamente la responsabilidad que reciben.

También es necesaria la capacitación en términos jurídicos, hasta el momento el honorable ayuntamiento no cuenta con un órgano regulatorio que permita administrar el municipio, por ello es importante solicitar capacitación en aspectos legales para la elaboración de un bando de policía y buen gobierno.

En la parte organizativa, en nuestra comunidad existen dos grupos que se dedican a la producción de tomate, estas personas de acuerdo a una encuesta realizada con los representantes de los grupos existen necesidades de capacitación en el aspecto técnico para el control de plagas e infecciones en sus invernaderos, ellos mencionan que han tenido cosechas que la producción ha sido muy baja por el desconocimiento de las mismas.

4.13 Índice de Marginación e Índice de Desarrollo Humano.

Una forma de acercarse al conocimiento de las diferencias regionales debido a las privaciones que padece la población por el rezago educativo, la ocupación de viviendas inadecuadas, la percepción de ingresos insuficientes, así como la residencia en localidades pequeñas, es mediante el análisis del índice de marginación estimado por la CONAPO.

De acuerdo a los estudios realizados por el INAFED *el grado de marginación en el municipio de San Ildefonso Amatlán es alto (0.88)*, el índice de desarrollo social es de 76.83, mientras que el índice de desarrollo humano es de 0.639. El porcentaje de población analfabeta mayor de los 15 años es del 18.78%, la población mayor de 15 años que cursó estudios de primaria sin complementarlos asciende al 51.72%. El 26.54% de la población habita en viviendas con piso de tierra, el 2.24% no cuenta con energía eléctrica.

Estos datos muestran un bajo desarrollo económico y social, lo que configura una precaria estructura de oportunidades sociales, no solo para quienes padecen las privaciones relacionadas con el rezago educativo y la residencia en viviendas inadecuadas, sino también para aquellas personas y grupos sociales que comparten el hábitat con la población, es decir, quienes sin padecer las privaciones están expuestos

también a vulnerabilidades sociales de diversa índoles que impiden el pleno desarrollo de sus capacidades y cuya atención es una prioridad para las políticas públicas.

4.14 Desarrollo de las Mujeres e Igualdad de Género.

En la actualidad en nuestro municipio han sido las mujeres quienes últimamente han buscado nuevas fuentes de empleo y de desarrollo de capacidades para realizar actividades que antes nadamas el hombre hacia y que la mujer únicamente se desempeñaba en actividades del hogar.

Las representantes de los dos grupos de trabajo que existen son mujeres, las personas que desempeñan cargos como servidores en los diferentes comités son mujeres aunque cabe mencionar que ha influido el aspecto migración ya que debido a que los esposos tienen que abandonar el municipio para buscar mejores condiciones de vida, esto da lugar que tienen que ser las mujeres quienes estén al frente de cargos públicos. La mujer ha tomado un papel importante en el caso de nuestro municipio, no existe distinción alguna en cuanto a la capacidad para el desempeño de actividades por lo que cada día se promueve más la participación de la mujer logrando la igualdad de género entre hombres y mujeres.

4.15 Religión.

A continuación se describen los diferentes tipos de religión así como el porcentaje que pertenece cada una de ellas, según datos obtenidos de los representantes municipales de cada localidad.

Localidad	Religión	Porcentaje
San Ildefonso	Católica	85 % de la Población
	Bautista	15 % de la Población
Santo Domingo	Bautista	40 % de la Población
	Pentecostés	30 % de la Población
	Católica	30 % de la Población
Yojuela	Pentecostés	80 % de la Población
	Católica	20 % de la Población
Reforma	Pentecostés	100 % de la Población
Extebe	Católica	100 % de la Población

Tabla No. 13 FUENTE: Tabla construida con los integrantes del Consejo.

4.16 Valores.

Uno de los valores principales y notable en nuestro municipio es el trabajo conjunto de los ciudadanos promovido por el tequio que en las comunidades de usos y costumbres es una de las maneras por la que se promueve la participación de los habitantes en las actividades, obras o acciones que promueven las autoridades municipales.

El Respeto, se tiene mucho respeto a las comunidades indígenas que pertenecen al municipio, desafortunadamente la cabecera municipal y la Ranchería el Extebe no son considerados indígenas, de ahí las demás localidades son considerados indígenas por su lengua zapoteca.

A continuación se muestran los valores de los habitantes del municipio a fin de reflexionar sobre la condición de los valores de la población que permiten el desarrollo humano y la convivencia de los individuos en el municipio.

- Respeto
- Igualdad
- Participación
- Servicio
- Dignidad
- Responsabilidad
- Comprensión
- Libertad
- Usos y costumbres
- Lealtad
- Amor por la familia

4.17 Cultura.

Hasta hoy en día la cultura ha prevalecido en nuestro municipio debido a que se han conservado costumbres, tradiciones, lengua y música, en el caso de costumbres ha permanecido el tequio por parte de los habitantes lo que ha sido de gran apoyo para la participación de los ciudadanos, también en tradiciones como en comida típica, eventos religiosos. En las localidades donde por lengua materna prevalece el zapoteco todos practican este idioma, la música en nuestra región ha sido muy cultural ya que los instrumentos que hasta el momento se utilizan son el violín, guitarras, tololoche y caja rítmica elaborada de madera.

En las bodas se dejan escuchar estos instrumentos con intérpretes que no han olvidado la música heredada por los antepasados.

4.18 Lengua.

Es importante recalcar que en tres de las localidades Santo Domingo Amatlan, Yojuela y la Reforma, mientras que en la Cabecera Municipal y en el Ranchería el Extebe hablan únicamente el español. A continuación se muestra una clasificación de números de habitantes de lengua indígena.

Tabla No. 14 información obtenida del consejo de desarrollo social municipal

LOCALIDAD	IDIOMA	No. DE HABITANTES
San Ildefonso	Español	973
El Extebe	Español	136
Santo Domingo Amatlan	Zapoteco	178
Yojuela	Zapoteco	589
Reforma	Zapoteco	517

4.19 Danza.

Hasta el momento en cuanto a danza únicamente es rescatable el tradicional baile del guajolote y el baile del parabién, que es bailado en las bodas, el primero consiste el bailar un presente conformado por un Guajolote, canastas de pan, mole preparado, Cerveza, Mezcal, Cigarros, tortillas, vino, recaudo etc. El cual los participantes hacen un círculo bailando cada producto los músicos hacen referencias con versos a cada uno de los componentes del presente, que los papas del novio entregaran a los papas de la novia. En el caso del baile del parabién después de que la pareja haya contraído matrimonio cuando hacen arribo a casa del novio llevan a cabo este tradicional baile que consiste en que el novio baila con la madrina y el padrino baila con la novia con movimientos tradicionales de nuestros antepasados.

4.20 Costumbres y Tradiciones.

Las fiestas religiosas que tradicionalmente se celebran el 23 de enero fiesta patronal y el 8 de diciembre fiesta de romería en honor a la inmaculada concepción, y como

tradición en cada una de las mencionadas, se celebran bailes con grupos musicales que se contratan por medio de un comité de festejos, también se organiza fiesta charra (jaripeo), no faltando la celebración eucarística (misas) durante 3 días.

Se escucha música típica con violín y guitarras, además de grupos musicales que son contratados tanto de la misma localidad como de lugares aledaños. Los platillos tradicionales y representativos son el mole ranchero, tamales de hoja de plátano. Bebidas: mezcal natural y ponche de frutas.

Se celebra el día de muertos en noviembre, las amas de casa elaboran tamales, chocolate y conservas de frutas. Así también celebran cumpleaños, bodas y bautizos en donde es tradicional la comida típica.

En lo que se refiere a los valores de los habitantes del municipio, mencionan que afortunadamente muchos de ellos no se han perdido, ya que todavía los niños y adultos se respetan unos a otros.

4.21 Fomento y Desarrollo de la Cultura Indígena.

Por parte de las autoridades municipales hasta el momento no se ha hecho nada por conservar la cultura indígena, por lo visto se corre el riesgo de que a un tiempo determinado desaparezcan debido a la fuerte migración de los habitantes del municipio, es notable que cuando nuestros paisanos regresen a sus comunidades traen otras costumbres, hábitos de consumo y otras manera de persuadir las cosas.

Es necesario que tengamos relación con instituciones con CDI para establecer acciones tendientes al fomento de nuestra cultura indígena

RESUMEN DEL EJE HUMANO

Las condiciones en las que viven los pobladores del municipio, no son las más adecuadas debido que existe un alto grado de marginación y como consecuencia la migración es muy fuerte, esto da como resultado la desintegración familiar, afortunadamente esto no ha provocado altos índices de alcoholismo ni violencia, debido a que la cultura es muy arraigada y sobre todo a que la mayoría de los jóvenes se trasladan a trabajar fuera del municipio, algunos dentro del estado pero principalmente en el extranjero (Estados Unidos).

Los habitantes se caracterizan por ser personas adultas, mayores y niños, hay poca presencia de adolescentes y jóvenes, esto debido a la migración que se da a partir de los dieciséis años.

La falta de empleo como factor importante, así como la degradación de los suelos y la poca rentabilidad de los cultivos ha permitido que la mayor parte de las familias no cuenten con un nivel de vida digno, esto ocasiona problemas de desnutrición sobre todo infantil y la proliferación de enfermedades respiratorias y estomacales, en este aspecto también se considera que en las viviendas muchas veces no existe el manejo adecuado de letrinas y en ocasiones estas no existen.

Para impulsar el desarrollo de la comunidad será necesario rescatar algunas costumbres como lo es el tequio ya que en las localidades esta costumbre se ha perdido debido a las creencias que se tienen en el manejo de los recursos, por lo que esto podría solucionarse brindando la información necesaria a los pobladores sobre las ventajas de esta forma de trabajo en equipo, así también es necesario fortalecer la capacidad de organización ya que esto muchas veces ha limitado la gestión de diversos proyectos en beneficio de su comunidad. Es importante mencionar que en la localidad de Santo Domingo este problema ha sido más fuerte ya que incluso no se cuenta con abasto de agua potable por la falta de organización y toma de acuerdos de sus pobladores.

CAPITULO V EJE INSTITUCIONAL.

5.1 Infraestructura y Equipo Municipal.

Foto No. 8 Palacio Municipal San Ildefonso Amatlan.



Infraestructura Física. Actualmente el municipio cuenta con un Palacio Municipal que se encuentra en buen estado, ubicado en el cabecera municipal, integrado por una oficina que ocupa la presidencia municipal, una sindicatura municipal, una secretaría, una tesorería, una sala de cabildo, dos baños públicos (hombres y mujeres).

También tiene un auditorio con cancha deportiva y baños públicos integrados, un edificio de dos niveles la primera planta es utilizada como habitaciones para maestros,

la segunda planta son oficinas para la comandancia de policía, alcalde municipal, Un centro comunitario de aprendizaje (CCA) y la tienda comunitaria (Diconsa).

Se cuenta también con una cocina municipal equipada, una cárcel municipal y una casa municipal ubicada en la colonia san Francisco de la Ciudad de Miahuatlan.

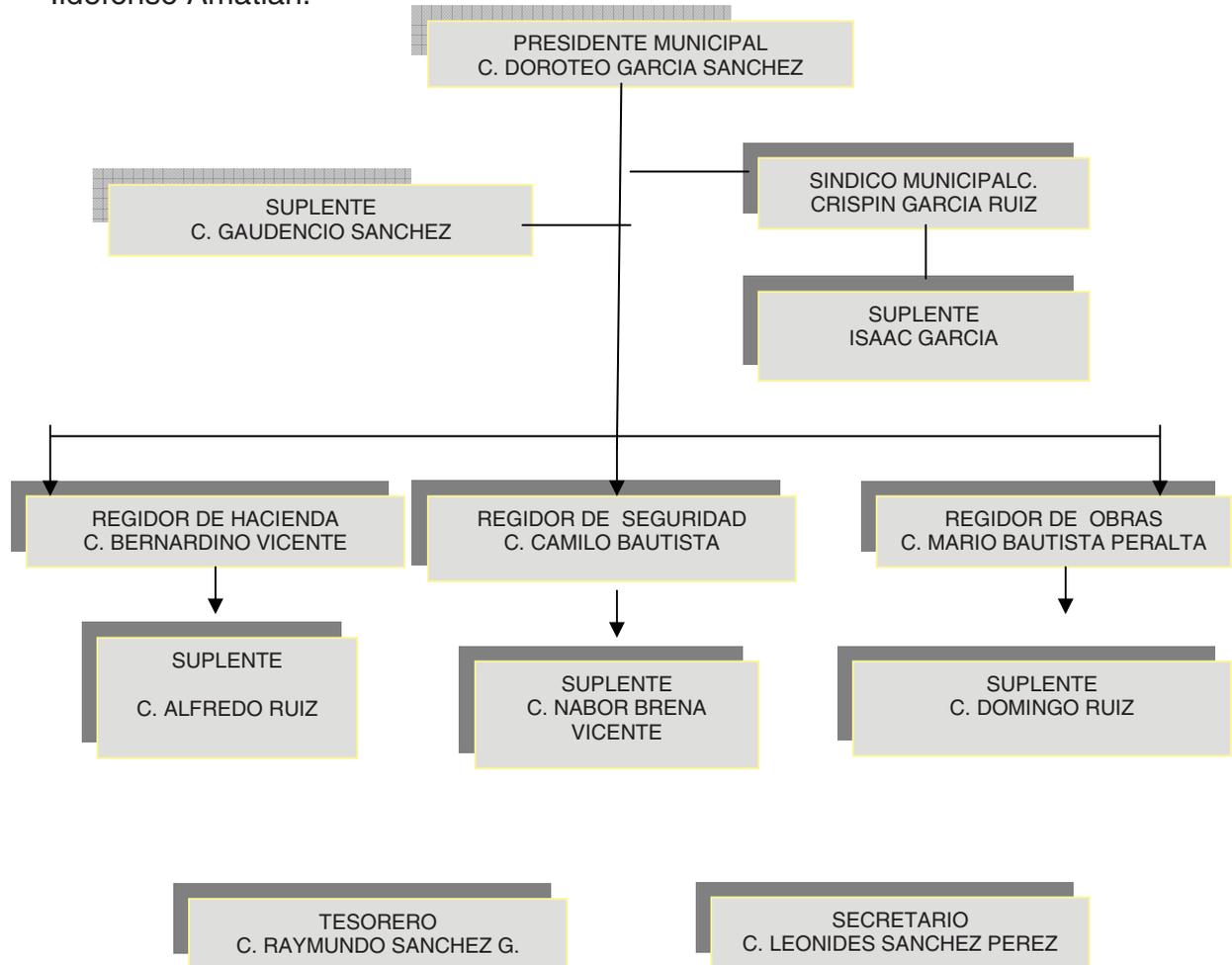
En la Agencia municipal de Santo Domingo Amatlan, se cuenta con una casa municipal, una garaje para la camioneta oficial, una cancha y oficinas para el comisariado de bienes comunales, también en la ciudad de Miahuatlan se ubica una casa de bienes comunales en la colonia Porfirio Díaz de la ciudad de Miahuatlan. En las localidades de Yojuela, Reforma y el Extebe, únicamente se cuenta con casa municipal y canchas deportivas.

Maquinaria y Equipo. En la actualidad se cuenta con una maquina moto conformadora, una retroexcavadora, dos tractores agrícolas con implementos, dos volteos, dos vehículos oficiales y un vehículo decomisado donado por el gobierno Federal, tres computadoras que funcionan en la secretaria y tesorería municipal, así como una fotocopiadora. En la agencia municipal de santo Domingo Amatlan se cuenta con una camioneta de uso oficial en buen estado, y una computadora ubicada en la oficina de la Agencia municipal.

En la localidad de Yojuela una camioneta nueva adquirida en el año 2011 y camioneta en mal estado y la Reforma tiene una camioneta adquirida con recursos de la comunidad que actualmente se encuentra en mal estado. En la ranchería el Extebe una camioneta de uso oficial en buen estado.

5.2 Organización y Profesionalización municipal.

A continuación se muestra la estructura organizacional del ayuntamiento de San Ildefonso Amatlan.



La profesionalización del cabildo se obtuvo utilizando la herramienta entrevistando al cabildo, tal como se observa en los cuadros de anexos.

La información obtenida de la entrevista nos da a conocer que ninguno de los integrantes del cabildo tiene una profesión, lo que les ha servido de apoyo son las personas que cuentan con algunos periodos de experiencia pero si es cierto que algunos integrantes del cabildo no tienen ni la educación primaria completa. Según lo que comentan los integrantes de cabildo que para desempeñarse como servidores públicos, solo fue suficiente participar en una asamblea comunitaria para que fueran electos por la comunidad.

5.3 Ingresos.

La capacidad recaudatoria del Ayuntamiento manifestada en ley de ingresos 2010 aprobadas por el Congreso del Estado para el presente ejercicio.

LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE SAN ILDEFONSO AMATLÀN DISTRITO DE MIAHUATLÀN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2011.

INGRESOS PROPIOS

I. IMPUESTOS	\$41,231.00
1 Del impuesto predial	
A) Predios urbanos	35,718.00
2. Traslado de dominio	5,513.00
II. DERECHOS	1.00
1. ALUMBRADO PUBLICO	1.00
IV PRODUCTOS	\$248,174.00
II. DERIVADO DE BIENES MUEBLES	
Arrendamiento de maquinaria y equipo	248,174.00
V. APROVECHAMIENTOS	\$22,750.00
1. Multas	12,550.00
2. Recargos	10,200.00
VI. PARTICIPACIONES E INCENTIVOS FEDERALES	\$2,867,636.10
a). Fondo Municipal de Participaciones	1,861,748.40
b). Fondo de Fomento Municipal	906,438.02
c). Fondo Municipal sobre la venta final de Gasolina y Diesel	43,618.17
d). Fondo Municipal de Compensacion	55,831.51
VII. APORTACIONES FEDERALES	\$3,216,690.20
a). Fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal	2,297,207.00
b). Fondo de aportaciones para el fortalecimiento municipal	919,483.20
VIII. INGRESOS EXTRAORDINARIOS	\$ 1.00
4. Programas estatales	1.00
TOTAL DE INGRESOS	\$ 6,396,483.30

5.4 Egresos y su aplicación.

Para los egresos del municipio y su aplicación se toma en cuenta la capacidad recaudatoria obtenida durante el ejercicio, ingresos propios y aportaciones federales a estados y municipios, como se clasifica en el siguiente resumen de egresos.

RESUMEN

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE SAN ILDEFONSO
AMATLÀN, DISTRITO DE MIAHUATLAN, PARA EL EJERCICIO
FISCAL 2011.**

I	GASTOS PRESUPUESTALES RAMO 28 E INGRESOS PROPIOS		PESOS
1	GASTO CORRIENTE	\$	3,071,741.99
	SERVICIOS PERSONALES		809,800.00
	MATERIALES Y SUMINISTROS		467,515.00
	SERVICIOS GENERALES		1,794,426.99
2	GASTO DE INVERSION		
1	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$	55,000.00
	EQUIPOS DIVERSOS		55,000.00
2	OBRA PUBLICA	\$	35,049.11
	ADICIONES Y MEJORAS A EDIFICIOS PUBLICOS		35,049.11
3	PROYECTOS PRODUCTIVOS	\$	18,000.00
II	GASTOS PRESUPUESTALES RAMO 33 FONDO III		
1	GASTO DE INVERSION	\$	2,297,207.00
1	OBRA PUBLICA		2,297,207.00
III	GASTOS PRESUPUESTALES RAMO 33 FONDO IV		
2	GASTO DE INVERSION	\$	919,483.20
2	OBRA PUBLICA		919,483.20
	TOTAL EGRESOS	\$	6,396,483.30

5.5. Reglamentación Municipal.

En cuanto a reglamentación municipal hasta el momento no se cuenta con reglamentos o bando de policía de buen gobierno, algo relacionado y que cada administración municipal lleva a cabo son las ordenanzas municipales que no es más que nada, documentos que estipulan sanciones por faltas administrativas, desorden en vías públicas, horarios para venta de bebidas alcohólicas en comercios, tequios etc. Estas ordenanzas municipales son actualizadas cada trienio ante una asamblea general con la comunidad.

5.6 Prestación de Servicios y su calidad.

En el caso de la cabecera municipal el servicio público más importante que se tiene es el del agua potable y que cubre un 96 % de la población total de la comunidad, lo que quiere decir que alrededor de 15 familias no cuentan con el servicio. En las comunidades de Santo Domingo, Yojuela, Reforma y el Extebe el servicio, debido a que la mayoría de las familias obtienen el agua de los aguajes del cerro.

Otro de servicio municipal notable en el municipio es el servicio de panteones cabe mencionar que los servicios de limpia es llevado a cabo por los ciudadanos de cada localidad.

5.7. Protección Civil

En el municipio de San Ildefonso Amatlan, no existe o no se ha considerado importante establecer un comité de protección civil, aunque es sabido que por ley se debe designar como un órgano que salvaguarde la vida de los habitantes y que tendría una actuación relevante en caso de que nuestras comunidades tuvieran que ser afectados por un fenómeno natural (sismos, inundaciones, epidemias etc.). Es recomendable que para este periodo se le dé cabida a este aspecto y se nombre un consejo de protección civil que sea reconocido por los habitantes y que se le de capacitación y facilidades necesarias para actuar en caso de ser necesario.

5.8 Transparencia y acceso a la información pública.

La transparencia en nuestro municipio ha ido transformándose y a la vez actualizándose debido a que en periodos anteriores las autoridades no entregaban las documentaciones comprobatorias a las autoridades sucesoras, por lo que en la actualidad se cuenta con un archivo municipal donde se concentra toda la información

financiera, administrativa etc. Para disposición de nuestros habitantes, así también al final de cada ejercicio se le da a conocer a nuestra comunidad los montos de los recursos y el destino y aplicación de los mismos así también la situación que guarda la hacienda pública municipal.

5.9 Fortalecimiento a la participación ciudadana.

Es importante para un municipio contar con la participación ciudadana, lo que ayudara que en el haya un planeación eficiente, y que a futuro se obtendrán resultados que mejorar la calidad de vida de los habitantes. En nuestro municipio ha sido de vital importancia tomar en cuenta la participación de los ciudadanos en varios, aspectos, como elección de autoridades, para planeación de obras y acciones a realizar, fomento del tequio, auxilios, etc. Lo que podría considerado como fortaleza que contamos para organizarnos y cumplir con nuestros objetivos.

DELIMITACION PROBLEMAS.

Para comprender mejor lo que es la problemática es necesario analizar el término problema lo cual se define como:

“Una situación discordante entre un ideal y algo real; entre algo aceptable y algo inaceptable”.

Y se caracteriza por tener identidad, ubicación física, tenencia, magnitud y perspectiva cronológica del problema.

De acuerdo al ejercicio realizado en los talleres participativos, a través de la matriz de priorización de problemas se obtuvieron los siguientes resultados, en los diferentes ejes analizados.

EJE AMBIENTAL.

Problemática Identificada.

La deforestación en el municipio de San Ildefonso Amatlan, en los últimos 25 años se ha dado de manera incontrolada lo que ha provocado la escasez de agua, la erosión de los suelos.

En el municipio de San Ildefonso Amatlan la contaminación por residuos sólidos también ha sido un problema en los últimos 20 años, provocando la contaminación del aire, suelo, ríos (rio Yojuela y Rio el Cerezal)

Escasez de agua para consumo humano en la cabecera municipal y en la localidad de Santo Domingo Amatlan, afectando a los habitantes de estas dos localidades. Cabe destacar que este problema es mayor en los meses de Enero a Mayo que es tiempo de sequía.

EJE SOCIAL.

Problemática identificada

Existe incomunicación entre las localidades del municipio, debido a que existe la necesidad de aperturar, ampliar, mejorar y pavimentar vías de acceso entre la cabecera municipal y sus cuatro localidades.

En la cabecera municipal y sus localidades la infraestructura eléctrica no es cubierta al cien por ciento por lo que muchas familias no cuentan con el servicio, y en algunos casos de cuenta pero está en mal estado.

EJE ECONOMICO.

Problemática Identificada.

En el municipio no existen fuentes de empleo que permitan obtener ingresos para las familias, no perciben ingresos por su trabajo.

EJE HUMANO.

Problemática Identificada.

En el municipio de San Ildefonso Amatlan, existe un bajo nivel educativo entre sus habitantes

Deficiente comunicación entre la cabecera municipal y agencias y rancherías

En la cabecera municipal y sus 4 localidades en el transcurso de los últimos 15 años se han estado perdiendo valores, costumbres y tradiciones importantes porque corresponden a muchas generaciones. Lo cual perjudica a los habitantes del municipio ya que se pierde la identidad de nuestro pueblo.

EJE INSTITUCIONAL.

Problemática Identificada.

La falta de capacitación y organización a los integrantes del cabildo municipal ha provocado la carencia de reglamentación municipal y ineficiente prestación de los servicios públicos a los habitantes del municipio.

MATRIZ DE PRIORIZACION DE PROBLEMAS.

Para llevar a cabo la prioridad de los problemas, se utilizo la matriz de priorización para darle una orden en cuanto a su importancia por resolverlo.

Cuadro No. 1

PROBLEMAS	CONTAMINACION POR RESIDUOS SOLIDOS EN EL MUNICIPIO DE SAN ILDEFONSO AMATLAN	ESCASEZ DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO EN LA CABECERA MUNICIPAL Y EN LA AGENCIA DE SANTO DOMINGO AMATLAN	FALTA DE FUENTES DE INGRESOS PARA LAS FAMILIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN ILDEFONSO AMATLAN	DEFICIENTE COMUNICACION ENTRE AGENCIAS Y RANCHERIAS CON LA CABECERA MUNICIPAL	BAJO NIVEL EDUCATIVO EN LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE SAN ILDEFONSO A.	PERDIDA DE VALORES, TRADICIONES Y COSTUMBRES EN EL MUNICIPIO DE SAN ILDEFONSO AMATLAN	FALTA DE CAPACITACION A INTEGRANTES DEL CABILDO MUNICIPAL
CONTAMINACION POR RESIDUOS SOLIDOS EN EL MUNICIPIO DE SAN ILDEFONSO AMATLAN	X	2	1	1	1	1	1
ESCASEZ DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO EN LA CABECERA MUNICIPAL Y EN LA AGENCIA DE SANTO DOMINGO AMATLAN		X	2	2	2	2	2
FALTA DE FUENTES DE INGRESOS PARA LAS FAMILIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN ILDEFONSO AMATLAN			X	3	3	3	3
DEFICIENTE COMUNICACIÓN ENTRE LA CABECERA MUNICIPAL Y AGENCIAS Y RANCHERIAS				X	4	4	4
BAJO NIVEL EDUCATIVO EN LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE SAN ILDEFONSO A.					X	5	5
PERDIDA DE VALORES, TRADICIONES Y COSTUMBRES EN EL MUNICIPIO DE SAN ILDEFONSO AMATLAN						X	6
FALTA DE CAPACITACION ORGANIZACION A INTEGRANTES DEL CABILDO MUNICIPAL							X

PROPUESTA DE SOLUCIÓN PROYECTO ESTRATÉGICO	¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS ¿CUÁLES?	¿LOS RECURSOS PARA HACERLO ESTÁN BAJO NUESTRO CONTROL ?	¿ESTAMOS DE ACUERDO EN REALIZARLA? ¿QUIENES?	¿CUÁNTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO O? ¿CUÁNTO S AÑOS?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL NO HACERLO?	¿QUIENES SE VAN A BENEFICIAR?
1.- Aumento de la disponibilidad de Agua para consumo humano, Implementando un programa integral para la rehabilitación de los mantos freáticos en el Municipio de San Ildefonso Amatlan.	Si Deforestación Escasez de agua Erosión La falta de líneas de conducción para suministro de agua	si	Si Habitantes del municipio Autoridades municipales Comisariado de bienes Comunales	10 años	Falta de apoyos por parte de gobierno. Conflictos políticos en la comunidad. Intereses personales de los ciudadanos	Que los mantos freáticos se desaparecan Que la población no sobreviva Que los habitantes emigren hacia otros lugares Mayores enfermedades	Todos los habitantes del municipio
2.- Promover el cuidado del medio ambiente, evitando la contaminación de suelos, ríos y arroyos en el municipio de San Ildefonso Amatlan.	Enfermedades Escasez de agua para riego. Conflictos entre comunidades	si	Habitantes de la comunidad Comités de salud Autoridades municipales Centros educativos	4 años	Desorganización de las autoridades. Divisiones políticas Falta de apoyos por las dependencias relacionadas	Agua contaminada para los riegos Mayor numero de enfermedades Menor desarrollo humano	Todos los habitantes del municipio

MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS.

PROPUESTA DE SOLUCIÓN PROYECTO ESTRATÉGICO	¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS ¿CUÁLES?	¿LOS RECURSOS PARA HACERLO ESTÁN BAJO NUESTRO CONTROL ?	¿ESTAMOS DE ACUERDO EN REALIZARLA? ¿QUIENES?	¿CUÁNTO TIEMPO TARDAREM OS EN LOGRARLO ? ¿CUÁNTOS AÑOS?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL NO HACERLO?	¿QUIENES SE VAN A BENEFICIAR ?
3.- Integración, organización y capacitación de grupos de trabajo para productores, solicitar y ejecutar proyectos productivos , generando fuentes de ingresos	Si Desempleo Migración Desintegración familiar	Si	Si Habitantes del municipio Autoridades municipales	10 años	Falta de apoyos por parte de gobierno. Conflictos políticos en la comunidad. Intereses personales de los ciudadanos	Mayor índice de migración Tasa de desempleo alto Mayor índice de desnutrición	Todos los habitantes del municipio
4.- Incrementar el nivel educativo en los habitantes del municipio de San Ildefonso Amatlan.	Analfabetismo Falta de infraestructura Desempleo Migración	si	Padres de familia Comités de escuelas Autoridades municipales	10 años	Conflictos magisteriales Partidos políticos Desinterés de los padres de familia	Mayor índice de analfabetismo Menores oportunidades de empleo Riesgos en centros educativos donde se necesita infraestructura	Alumnos de las escuelas del municipio de San Ildefonso Amatlan.

MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS.

PROPUESTA DE SOLUCIÓN PROYECTO ESTRATÉGICO	¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS ¿CUÁLES?	¿LOS RECURSOS PARA HACERLO ESTÁN BAJO NUESTRO CONTROL ?	¿ESTAMOS DE ACUERDO EN REALIZARLA? ¿QUIENES?	¿CUÁNTO TIEMPO TARDAREM OS EN LOGRARLO ? ¿CUÁNTOS AÑOS?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL NO HACERLO?	¿QUIENES SE VAN A BENEFICIAR ?
5.- Mejorar las redes de comunicación entre la cabecera municipal y sus agencias.	Si Falta de transporte público. Falta de caminos hacia los barrios de las agencias. Falta de acceso a las comunidades para el comercio	Si	Si Habitantes del municipio Autoridades municipales	10 años	Falta de apoyos por dependencias responsables Conflictos políticos entre comunidades	Falta de comunicación con las agencias Riesgos de derrumbes y accidentes en carreteras Mayor migración	Habitantes de las Agencias y rancherías y Autoridades Municipales
6.- Introducción, ampliación y mejora de la red de energía eléctrica	Falta del servicio de energía eléctrica. Inseguridad para las familias	si	Si Habitantes del Municipio Autoridades Municipales	6 Años	Falta de apoyos para hacerlo	Mayor rezago social inseguridad	Usuarios que no cuentan con el servicio.
7.- Rescate de la cultura en el municipio, de preservación	Pérdida de valores Falta de participación ciudadana	si	Habitantes del Municipio	10 años	División política entre habitantes	Hábitos de consumo diferentes Menores oportunidades de apoyo	Todos los habitantes del municipio.

valores, costumbres y tradiciones.	Desorganización entre los habitantes Migración		Autoridades municipales		Partidos políticos Desinterés de las personas	Menor participación de la ciudadanía Desaparición de nuestra cultura	
------------------------------------	---	--	-------------------------	--	--	---	--

MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS.

PROPUESTA DE SOLUCIÓN PROYECTO ESTRATÉGICO	¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS ¿CUÁLES?	¿LOS RECURSOS PARA HACERLO ESTÁN BAJO NUESTRO CONTROL ?	¿ESTAMOS DE ACUERDO EN REALIZARLA? ¿QUIENES?	¿CUÁNTO TIEMPO TARDAREM OS EN LOGRARLO ? ¿CUÁNTOS AÑOS?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL NO HACERLO?	¿QUIENES SE VAN A BENEFICIAR ?
8.- Mayor capacitación y organización a los integrantes del cabildo para la realización de sus funciones y prestación de servicios municipales	Si Ineficiente prestación de servicios municipales. Desconocimiento de sus funciones Falta de manuales y reglamentos de la administración municipal.	Si	Si Integrantes del cabildo municipal	2 años	Desinterés por parte de integrantes del cabildo Influencia política	Prestación de servicios inadecuados Mala administración por desconocimiento de sus funciones Menores apoyos para los habitantes Mala administración de los recursos. Menores ingresos propios	Integrantes del cabildo municipal y habitantes del municipio

PLAN DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

Para poder llevar a cabo un eficiente planeación es necesario primeramente como consejo desarrollar y formular una visión es decir establecernos un mas allá a donde queremos llegar, de qué manera queremos vernos en un tiempo determinado. Y para ello es de suma importancia que como consejo también conozcamos perfectamente nuestra razón de ser que sin duda alguna sería nuestra misión que somos y a que estamos realmente comprometidos para lograr esa visión que se tiene como Municipio.

El Plan de Desarrollo Municipal se integró a partir del diagnóstico municipal, con la participación e involucramiento de los integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de San Ildefonso Amatlán.

El plan de desarrollo rural participativo expresa la manera en que los sujetos sociales van a organizar los recursos disponibles para lograr sus objetivos y metas, así como una serie de compromisos y responsabilidades frente a la sociedad. En este documento se expresa la voluntad colectiva de aplicar estrategias que conduzcan hacia el escenario deseado, y se satisfagan las expectativas relacionadas con la calidad de vida mediante la movilización y desarrollo de su capital Ambiental, social, económico, humano e institucional.

A continuación se muestra la planeación en concreto, primeramente dando a conocer las obras y acciones a realizar a través de líneas de acción lo que nos permitirá conocer el proyecto estratégico, objetivos generales y específicos de los cuales surgirán las actividades a realizar y posteriormente se describen los involucrados en el plan y su debida programación.

LINEAS DE ACCION Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS

OBJETIVO ESTRATEGICO. Rehabilitar los mantos freáticos de las localidades para asegurar que toda la población se abastezca del vital líquido

LÍNEA DE ACCIÓN	NOMBRE PY ESTRATÉGICO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PY ECONÓMICOS, ACCIONES DE FOMENTO, OBRAS DE INFRAESTRUCTURA
Cuidado del Agua y tratamiento de aguas	Aumento de la disponibilidad de Agua para consumo humano, Implementando un programa integral para la rehabilitación de los mantos freáticos en el Municipio de San Ildelfonso Amatlan.	Incrementar la disponibilidad de agua para los habitantes de San Ildelfonso Amatlan	<p>a) Reforestar las zonas donde se recargan los mantos freáticos para incrementar la disponibilidad de agua.</p> <p>b) Establecer obras de captación y conducción de agua para beneficiar a la población que carece del líquido en época de sequías.</p> <p>c) Concientizar a la población para hacer un uso eficiente del agua,</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Establecer un vivero para reforestación en la localidad de Yojuela ❖ 120 hectáreas reforestadas con especies nativas. ❖ Construcción de obras de captación de agua como presas en la cabecera municipal y en la localidad de santo Domingo Amatlan. ❖ Establecimiento de 2 km de líneas de conducción de agua de manantial “los pósitos” a Santo Domingo Amatlan. ❖ Construcción de depósito de agua con capacidad de 500 mil litros en la cabecera municipal. ❖ 8 cursos de información a estudiantes (nivel básico) ❖ 2 cursos de información a

			evitando su desperdicio	padres de familia ❖ Un foro anual donde se realizan eventos para la Concientización del cuidado ambiental
--	--	--	-------------------------	--

OBJETIVO ESTRATEGICO. Cuidar el medio ambiente evitando la contaminación del suelo, ríos y arroyos por basura en el Municipio de San Ildefonso Amatlan

LÍNEA DE ACCIÓN	NOMBRE PY ESTRATÉGICO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PY ECONÓMICOS, ACCIONES DE FOMENTO, OBRAS DE INFRAESTRUCTURA
Prevención y gestión integral de residuos sólidos	Promover el cuidado del medio ambiente, evitando la contaminación de suelos, ríos y arroyos en el municipio de San Ildefonso Amatlan.	Evitar la contaminación del suelo, ríos y arroyos por basura	<p>a) Capacitar a los habitantes sobre la separación de la basura</p> <p>b) Promover campañas de tratamiento de la basura en la escuelas</p> <p>c) Promover un recorrido de limpieza en los ríos del municipio para extraer la basura contenida en ellos.</p>	<p>❖ Solicitar capacitaciones sobre el manejo de los residuos sólidos</p> <p>❖ Impartir conferencias sobre el manejo de la basura</p> <p>❖ Organizar a los habitantes de la bacera municipal para limpiar el río el Cerezal</p> <p>❖ Realizar compostas para el aprovechamiento de abono orgánico.</p> <p>❖ Organizar a los habitantes de las localidades de Santo Domingo, Yojuela y la Reforma para limpiar el río “yojuela”</p>

OBJETIVO ESTRATEGICO. Generar fuentes empleo que generen ingresos para las familias del municipio de San Ildefonso Amatlan.

LINEA DE ACCION	NOMBRE PY ESTRATEGICO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	PY ECONÓMICOS, ACCIONES DE FOMENTO, OBRAS DE INFRAESTRUCTURA
Producción agrícola, pecuaria y acuícola	Integración, organización y capacitación de grupos de trabajo de productores, para solicitar y ejecutar proyectos productivos , generando fuentes de ingresos	General fuentes de empleo para los habitantes del municipio de San Ildefonso Amatlan	<p>a) Capacitar a los productores la integración de grupos de trabajo.</p> <p>b) Solicitar proyectos productivos de acuerdo a las actividades que se desarrollan en el municipio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Formar un grupo de productores de Ajo, cabecera municipal ❖ Formar un grupo de productores de Durazno, pera, manzana y aguacate en las localidades de Yojuela, Reforma y el Extebe ❖ Formar un grupo de productores de hortalizas en la Cabecera municipal y la comunidad de Yojuela. ❖ Formar un grupo para la producción de miel de abeja en Santo Domingo Amatlan. ❖ Construcción de invernaderos para la producción de hortalizas en las localidades de Yojuela y Cabecera Municipal. ❖ Construcción de invernadero para la producción de gladiola en las localidades de la Reforma y el Extebe. ❖ Implementar sistemas de riego para árboles frutales y producción de ajo. ❖ Solicitar sistemas de riego

			<p>c) Solicitar apoyos ante dependencias correspondientes para impulsar la comercialización de artesanías</p>	<p>tecnificado para la producción de maíz en la localidades del Municipio</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Implementación de equipo para la extracción de miel en la localidad de Santo Domingo Amatlan. ❖ Promover la comercialización del ajo, mediante un proceso de mercadotecnia que permia aumentar la plusvalía de los productores. ❖ Organizar grupo de artesanos para promover la comercialización de vasijas de barro. ❖ Organizar y capacitar a personas productoras de mezcal, para solicitar equipo moderno para producción.
--	--	--	---	---

OBJETIVO GENERAL. Lograr un mejor nivel educativo en los habitantes del municipio de San Ildefonso Amatlan.

LÍNEA DE ACCIÓN	NOMBRE PY ESTRATÉGICO		OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PY ECONÓMICOS, ACCIONES DE FOMENTO, OBRAS DE INFRAESTRUCTURA
Educación	Incrementar el nivel educativo en los habitantes del municipio de San Ildefonso Amatlan.		<p>a) Concientizar a los padres de familia que le den educación a sus hijos.</p> <p>b) Implementar la infraestructura y Rehabilitaciones necesaria en los centros educativos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Capacitar a los padres de familia sobre la importancia de la educación de sus hijos. ❖ Solicitar y Gestionar un Centro comunitario de aprendizaje (CCA) para la Cabecera Municipal y Localidad de Yojuela. ❖ Construcción de baños en Preescolar “José Vasconcelos” y “Cuauhtémoc” de Yojuela ❖ Construcción de una dirección y cercado perimetral y baños para la Telesecundaria Yojuela. ❖ Construcción de una aula en la escuela secundaria de la

				<p>comunidad "El Extebe" y construcción de una aula en el preescolar del Extebe</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Construcción de una aula, baños y plaza cívica en la escuela primaria "Benito Juárez" Reforma ❖ Construcción de Plaza, baños y cancha deportiva cívica en la escuela telesecundaria de Santo Domingo Amatlan. ❖ Construcción de una dirección en la escuela CONAFE de la Reforma ❖ Construcción de una dirección y una aula en el preescolar de la Reforma ❖ Construcción una dirección, baños y cercado perimetral en la escuela telesecundaria de la Reforma. ❖ Construcción de techado en la cancha de básquet bol de la escuela primaria "Ignacio
--	--	--	--	--

				<p>Zaragoza" en la cabecera municipal.</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Construcción de una dirección, cercado perimetral y baños en la escuela telesecundaria de Santo Domingo Amatlan. ❖ Rehabilitación del techado de las aulas y cercado perimetral en la escuela primaria "Ignacio Zaragoza" cabecera municipal. ❖ Rehabilitación de las aulas y los baños de la escuela Secundaria "Rafael Ramírez" ❖ Adquisición de computadoras para las escuelas. ❖ Adquisición de libros y materiales de trabajo
				<p>c) Equipamiento de escuelas en el municipio</p>

OBJETIVO ESTRATEGICO. Lograr una comunicación más eficiente entre la cabecera municipal y sus agencias municipales que permitan el desarrollo económico y facilidades de transporte para los habitantes

LÍNEA DE ACCIÓN	NOMBRE PY ESTRATÉGICO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PY ECONÓMICOS, ACCIONES DE FOMENTO, OBRAS DE INFRAESTRUCTURA
Redes de Comunicación	Mejorar las redes de comunicación entre la cabecera municipal y sus agencias.	Establecer una comunicación eficiente entre la cabecera municipal y sus agencias	<p>a) Implementar un sistema de transporte.</p> <p>b) Construcción de puentes viales.</p> <p>c) Apertura, ampliación y mantenimiento de carreteras hacia las Agencias y barrios de la cabecera Mpal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Adquisición de un autobús para transporte comunitario para las localidades de Santo Domingo Amatlan, Yojuela y la Reforma. ❖ Adquisición de un equipo de transporte para servicio de la Representación Municipal de la Reforma. ❖ Construcción de tres puentes viales sobre el río Yojuela. ❖ Ampliación a dos carriles del puente "San Ildefonso" ubicado en la cabecera Municipal. ❖ Apertura de caminos hacia barrios de las agencias y rancherías del municipio. ❖ Ampliación del camino tramo Extebe-El Jefe en la localidad El Extebe. ❖ Rastro y revestimiento de camino tramo Extebe-San

				<p>Sebastián Río Hondo.</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Apertura de camino tramo La capilla- El Conafe, en la localidad La Reforma. ❖ Rastro y Revestimiento de camino tramo El nacimiento – La Reforma. ❖ Mantenimiento de camino tramo San Felipe – La Reforma. ❖ Apertura de camino tramo Escuela Preescolar – Molino Viejo en la Localidad de Yojuela. ❖ Mantenimiento, Rastro y revestimiento en la calle Cuauhtémoc en la cabecera Municipal. ❖ Pavimentación de las calles con concreto hidráulico Calle Reforma, Unión, Hidalgo y Cuauhtémoc en la Cabecera Municipal. ❖ Pavimentación de la carretera San Ildefonso – Yojuela. ❖ Solicitar una antena para el <p>d) Solicitar servicios de</p>
--	--	--	--	--

			comunicación telefónica para los habitantes del municipio	servicio de comunicación celular en el municipio de San Ildefonso Amatlan. ❖ Establecer un convenio con la empresa de TELMEX, para que se introduzca un red de línea telefónica fija en la cabecera municipal.
--	--	--	---	---

OBJETIVO ESTRATEGICO. Que el municipio de San Ildefonso Amatlan, se cubra al 100 % el servicio de energía eléctrica para sus habitantes.

LÍNEA DE ACCIÓN	NOMBRE PY ESTRATÉGICO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PY ECONÓMICOS, ACCIONES DE FOMENTO, OBRAS DE INFRAESTRUCTURA
Introducción, y ampliación y mejora de la red de energía eléctrica	Todos los habitantes del municipio cuentan con el servicio de energía eléctrica	Lograr que las familias tengan el servicio eficiente de energía eléctrica	<p>a) Introducción de la red de energía eléctrica en barrios y comunidades que no lo cuentan.</p> <p>b) Ampliar y mejorar la red de distribución de energía eléctrica en el municipio</p>	<p>❖ Introducción de la red de energía eléctrica para 15 familias que no cuentan con el servicio en la localidad El Extebe.</p> <p>❖ Ampliación y mejora de la red de energía eléctrica en los cuatro barrios (barrio Reforma, Unión, Hidalgo y Cuauhtémoc) de la cabecera municipal.</p> <p>❖ Ampliación de la red de energía eléctrica en la localidad de la Reforma.</p>

				❖ Ampliación y mejora de la red de energía eléctrica en la localidad de Yojuela.
--	--	--	--	--

OBJETIVO ESTRATEGICO. Preservación de valores, costumbres y tradiciones, fomentando una educación cultural en adultos y niños del municipio

LÍNEA DE ACCIÓN	NOMBRE PY ESTRATÉGICO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PY ECONÓMICOS, ACCIONES DE FOMENTO, OBRAS DE INFRAESTRUCTURA
Fomento y desarrollo de las culturas indígenas.	Rescate de la cultura en el municipio, preservación de valores, costumbres y tradiciones.	Que la gente recate su cultura a través de la preservación de sus valores	<p>c) Que la gente entienda el porqué de la importancia de la preservación de sus valores, costumbres y tradiciones.</p> <p>d) La gente preserve a través del tiempo sus valores, costumbres y tradiciones.</p> <p>e) La gente adulta enseñe a sus hijos a preservar la cultura que los ha distinguido como pueblo.</p>	<p>❖ Implementar un programa municipal de conservación de la cultura de nuestro municipio</p> <p>❖ A los alumnos se les enseñe en las escuelas a preservar, valores, tradiciones y costumbres</p> <p>❖ Educación para adultos sobre la conservación de la cultura del municipio.</p> <p>❖ Construir y establecer un centro de estudio donde las personas acudan estudiar.</p>

OBJETIVO GENERAL. Que los integrantes del cabildo municipal conozcan sus funciones para prestar eficientes servicios a los habitantes.

LÍNEA DE ACCIÓN	NOMBRE PY ESTRATÉGICO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PY ECONÓMICOS, ACCIONES DE FOMENTO, OBRAS DE INFRAESTRUCTURA
Mejoramiento en la prestación de servicios.	Mayor capacitación y organización a los integrantes del cabildo para la realización de sus funciones y prestación de servicios municipales	Capacitar a los integrantes del cabildo municipal	<p>a) Capacitar a los integrantes del cabildo municipal.</p> <p>b) Conocimiento de sus funciones y facultades</p> <p>c) Prestar servicios eficientes a la comunidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Capacitación sobre la administración municipal, de acuerdo a normas relacionadas ❖ Elaboración de un manual de organización y procedimientos. ❖ Elaborar Bando de Policía y Buen Gobierno 2011-2013 ❖ Capacitación sobre los servicios municipales que al municipio le compete proporcionar a los ciudadanos. ❖ Integrar un consejo o comité de Protección Civil ❖ Adquisición de una Ambulancia Municipal para la Localidad de Yojuela.

RUMBO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE.

VISION.

Ser un municipio con mejores condiciones de vida para sus habitantes, que promueve la eficiente utilización de sus recursos naturales, sociales, económicos, humanos e institucionales de manera sustentable, sin distinción alguna hacia los ciudadanos, su asignación y utilización de manera transparente, oportuna y productiva, con el fin de lograr un desarrollo rural sustentable que permita elevar el nivel y la calidad de vida de los habitantes de San Ildefonso Amatlan.

ESCENARIO TENDENCIAL

El escenario tendencial se refiere al rumbo o tendencia que sigue la comunidad si sus actores sociales, en los cuales recae el desarrollo del municipio, no planean con una visión integral hacia el futuro con la participación coordinada y responsable de sus habitantes, en acciones a corto, mediano y largo plazo, que les permita coadyuvar al desarrollo sustentable, al proteger el medio ambiente, asimismo tener igualdad de oportunidades en educación, salud, vivienda, transporte, alimentación y justicia, preservando la cultura que sin duda es la base de la identidad local.

Visualizando la comunidad en 10 años el Consejo, plasma un municipio con menos oportunidades para vivir, al tener suelos erosionados debido a la deforestación y el sobrepastoreo para la producción, un ambiente más contaminado por desechos sólidos sobre todo en las faldas de los cerros, proliferación de plagas, insectos, roedores y más contaminación por la quema de basura, debido a la falta de educación ambiental, con menos vegetación en los cerros ocasionados por una alta erosión de suelos, con menos agua al no alimentar los mantos freáticos y a la fuerte escasez de lluvias, altas temperaturas ocasionada por las sequías, por lo tanto mayor presencia de enfermedades debido a la falta de agua potable en las viviendas y escasez de alimentos por no producir lo suficiente en el campo.

Nula productividad en el campo, al haber escasez de lluvias y a la falta de tecnificación de los terrenos agrícolas, pecuarios y forestales, sin asesoramiento técnico, proliferación de plagas en los cultivos por excesiva aplicación de químicos, terrenos abandonados por el desinterés en la actividad agropecuaria y por la fuerte emigración de los pobladores, animales mal alimentados y sin producción, sin recursos económicos al no comercializar productos y con muy bajo poder adquisitivo. Mayor desempleo y por lo consiguiente mayor pobreza y marginación.

Así también un bajo nivel educativo, con menos servicios de salud, más desempleo, con menos recursos económicos para adquirir los productos básicos, muerte por enfermedades y desnutrición en niños y personas de la tercera edad, localidades abandonadas por la fuerte migración hacia los Estados Unidos, familias desintegradas, proliferación de la delincuencia y la presencia de un ambiente más hostil para vivir.

ESCENARIO DESEABLE

La contraparte de un escenario tendencial es el escenario deseado, es decir una proyección hacia el futuro, lo que desearían tener en el municipio si en el momento actual los actores sociales, planean con una visión tendiente a resolver los problemas de manera participativa y organizada en beneficio de sus habitantes.

Los habitantes de esta comunidad, proyectan a San Ildefonso Amatlán en 10 años como una comunidad muy prospera organizada y unida, en donde en materia de salud puedan contar con una clínica mejor equipada para cubrir las necesidades de los pacientes sobre todo que cuente con suficientes medicamentos y mas ambulancias, con médicos titulados para una mejor atención. En materia de educación con aulas en las escuelas más equipadas con una biblioteca de calidad, alumnos con alto nivel educativo, maestros mejores preparados y con vocación.

Con mayores accesos a servicios públicos con calles iluminadas, con más espacios deportivos. Mayor arraigo social, familias integradas, con nula presencia de delincuentes, más organizados y trabajando en conjunto, sin problemas políticos y sin divisionismo.

Las parcelas con cultivos más productivos y por lo consiguiente más rentables, con técnicas de cultivo aptas para el mejor aprovechamiento del agua y del suelo, terrenos agrícolas con infraestructura adecuada como sistemas de riego, invernaderos, equipamiento y maquinaria realizando un aprovechamiento adecuado de los recursos, con diversificación de cultivos más rentables enfocado al aspecto orgánico con canales de comercialización adecuados para la venta de productos orgánicos. Presencia de mayores fuentes de empleo y por lo consiguiente mayor poder adquisitivo.

Así también desean contar con centro de acopio de basura que permita el manejo, separación y reciclaje de desechos sólidos, una comunidad donde no exista la contaminación por basura, al haber una cultura de respeto y protección al medio ambiente, con acciones que permitan clasificar, separar y reciclar los desechos sólidos. Cerros reforestados con un aprovechamiento integral de los recursos. Presencia de fauna silvestre, sin cacería de animales silvestres, retenes de agua alimentando los mantos freáticos y por consiguiente un aumento en la precipitación pluvial y agua de calidad para el consumo y para la actividad agropecuaria.

MISION.

Somos un Consejo de Desarrollo Rural Sustentable de representación ciudadana que involucra a todos los sectores de la población, que decidimos el rumbo del municipio, a través de la organización y participación para impulsar y promover el desarrollo integral de los recursos humanos, naturales y económicos con responsabilidad y eficiencia.

PROGRAMACIÓN

INVOLUCRADOS EN EL PLAN

PROYECTO ESTRATÉGICO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PÚBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	
1.- Aumento de la disponibilidad de Agua para consumo humano, Implementando un programa integral para la rehabilitación de los mantos freáticos en el Municipio de San Ildefonso Amatlan.	Habitantes del municipio	Autoridad municipal	SEDAF	CONAGUA	Proveedores
	Comités de Agua potable Centros educativos	Comisariado de bienes comunales		CONAFOR SEMARNAT PROARBOL	Consultorías
2.- Promover el cuidado del medio ambiente, evitando la contaminación de suelos, ríos y arroyos en el municipio de San Ildefonso Amatlan.	Habitantes del municipio	Autoridad municipal	GOBIERNO ESTATAL	SEMARNAT	Promociones
	Comités de Salud Centros educativos	Regiduría de Salud		SSA	

INVOLUCRADOS EN EL PLAN

PROYECTO ESTRATÉGICO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PÚBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	
3.- Integración, organización y capacitación de grupos de trabajo de productores, para solicitar y ejecutar proyectos productivos , generando fuentes de ingresos	Habitantes del municipio Representantes de grupos de trabajo	Autoridad municipal	SEDAF ICAPET SERVICIO ESTATAL DEL EMPLEO	SAGARPA SE SRA SEDESOL	Proveedores Consultorías
4.- Incrementar el nivel educativo en los habitantes del municipio de San Ildefonso Amatlan.	Padres de familia Comités de Padres de familia.	Consejo de desarrollo rural sustentable Regiduría de educación	IEEPO IEEA GOBIERNO ESTATAL	SEP INEA CDI	Consultorías Constructoras

INVOLUCRADOS EN EL PLAN

PROYECTO ESTRATÉGICO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PÚBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	
5.- Mejorar las redes de comunicación entre la cabecera municipal y sus agencias.	Habitantes del municipio Comités de Obra Contraloría municipal	Autoridad municipal Consejo de Desarrollo rural	CAO COTRAN	CTM SCT CDI SEDAF	Constructoras Proveedores
6.- Introducción, ampliación y mejora de la red de energía eléctrica	Habitantes del Municipio Comité de obra Autoridad Mpal.	Autoridad Municipal Regiduría de Obras	Secretaría de Finanzas Gobierno Estatal	CFE CDI SEDESOL	BANOBRAS Proveedores Consultorías Constructoras
7.- Rescate de la cultura en el municipio, preservación de valores, costumbres y tradiciones.	Habitantes del municipio Comités de educativos	Autoridad municipal Consejo de Desarrollo rural	GOBIERNO ESTATAL IEEPO	CONCULTA CDI SEGOB SEP	Promociones
8.- Mayor capacitación y organización a los integrantes del cabildo para la realización de sus funciones y prestación de servicios municipales.	Integrantes del cabildo municipal	Consejo municipal de desarrollo	SEDESOL SEDAF AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO CONGRESO ESTATAL	INAFED INAP	Asesoría y consultoría

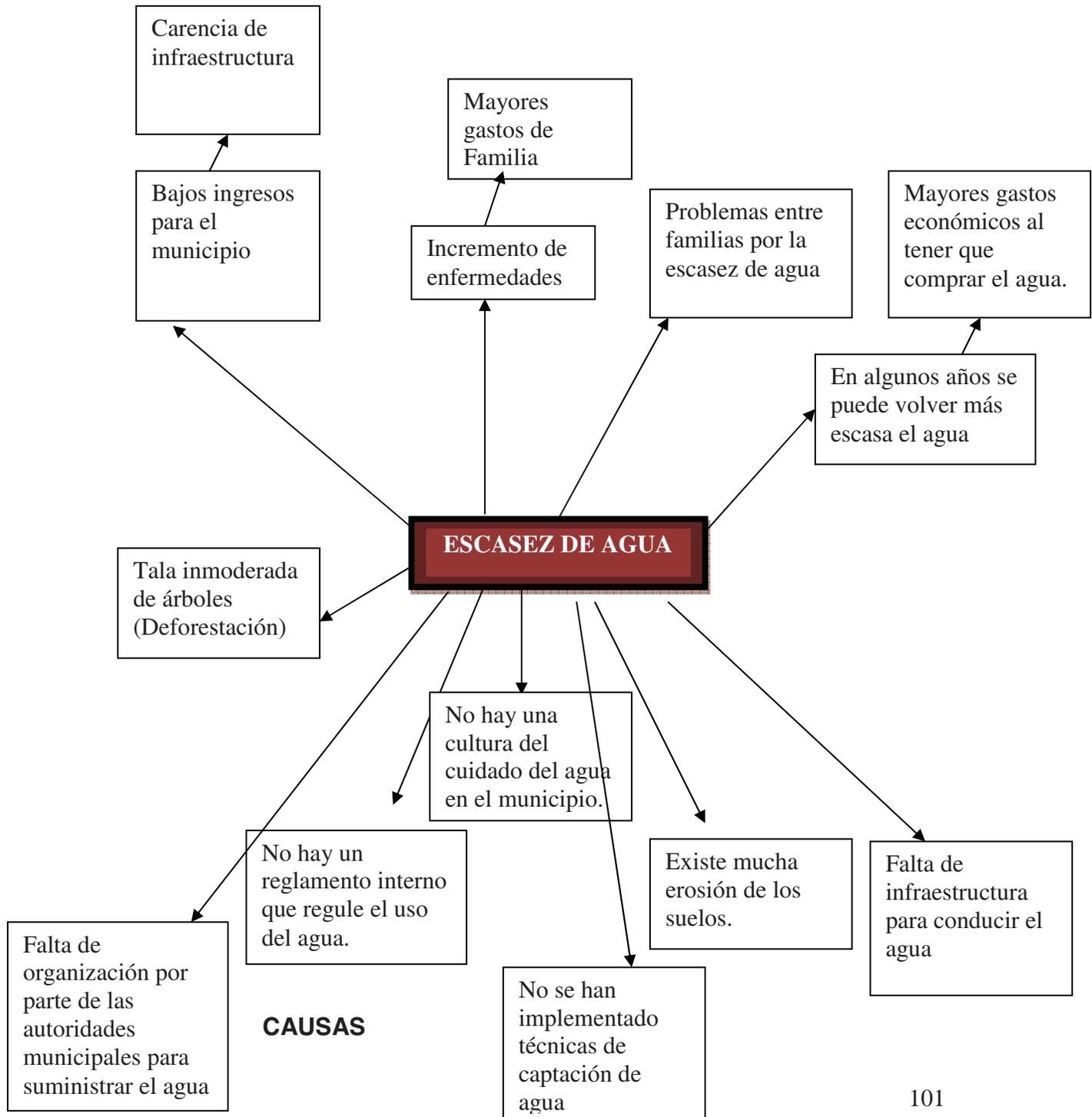
ANEXOS.

El Análisis de los problemas significa conocer a fondo sus causas o raíces y sus efectos o consecuencias. Analizar los problemas sirve para que se empiecen a identificar sus soluciones:

PROBLEMA 1.- Insuficiencia de agua para uso humano en la cabecera municipal y en la Agencia de Santo Domingo Amatlan.

ARBOL DE PROBLEMAS

EFFECTOS



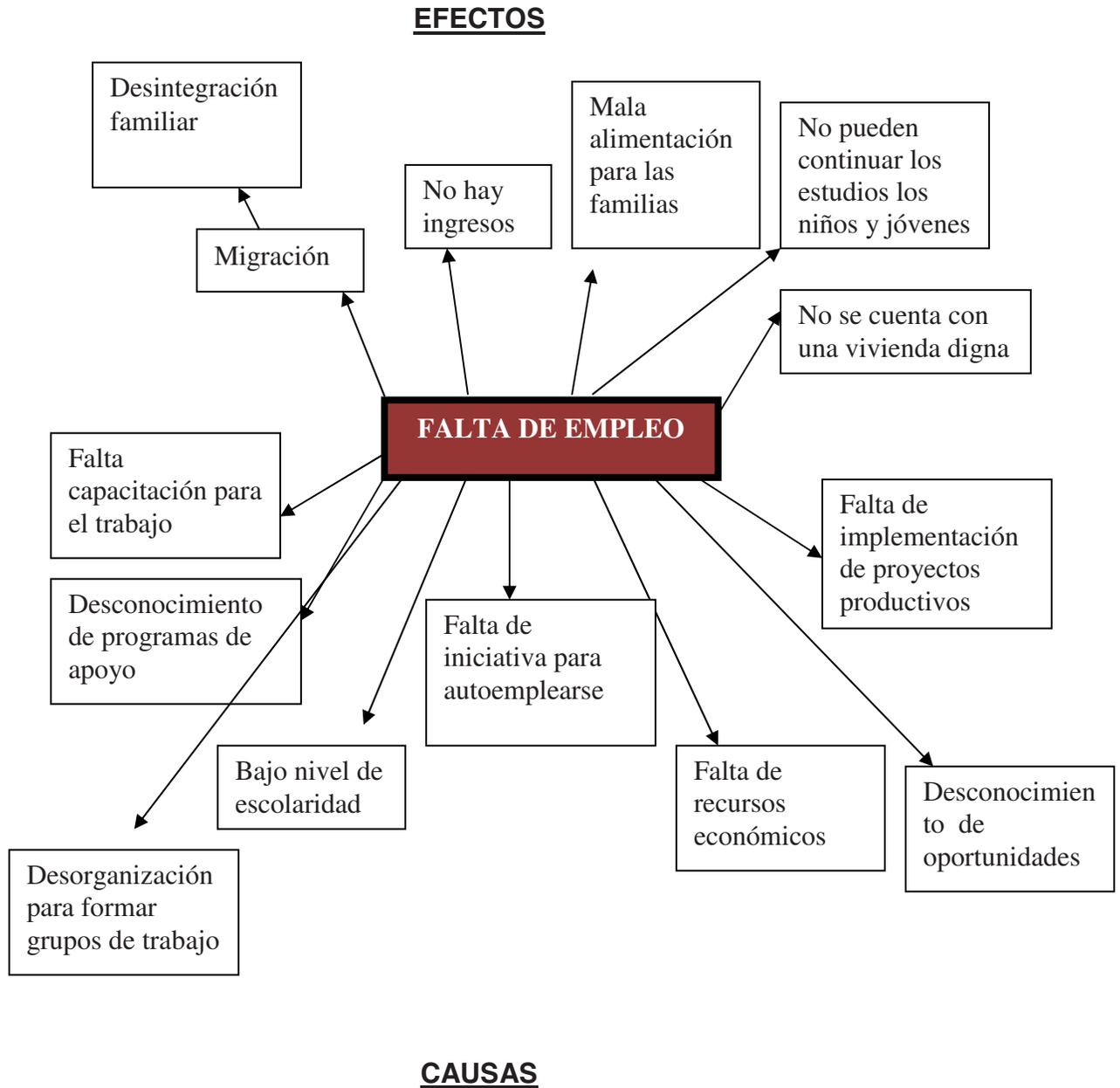
PROBLEMA 2: Contaminación por Residuos Sólidos en el Municipio de San Idefonso Amatlan.

ARBOL DE PROBLEMAS



PROBLEMA 3: En el municipio no existen fuentes de empleo que permitan obtener ingresos para las familias.

ARBOL DE PROBLEMAS



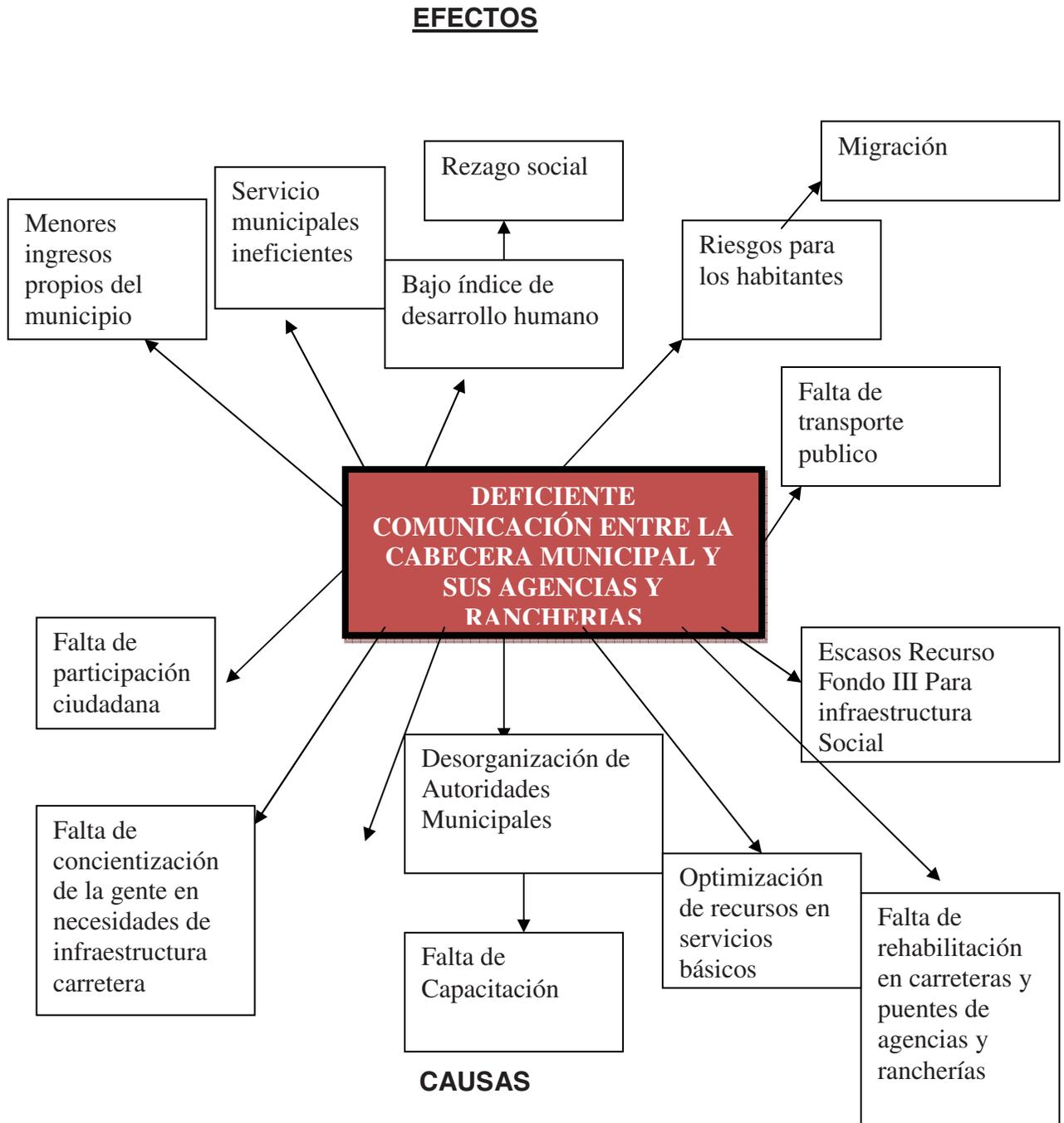
PROBLEMA 4: En el municipio de San Idefonso Amatlan, existe bajo nivel educativo en sus habitantes

ARBOL DE PROBLEMAS:



PROBLEMA 5. En el municipio de San Ildefonso Amatlan, existe deficiente comunicación entre la cabecera municipal y sus agencias y rancherías

ARBOL DE PROBLEMAS



PROBLEMA 6. En la cabecera municipal y sus 4 localidades en el transcurso de los últimos 15 años se han estado perdiendo valores, costumbres y tradiciones.

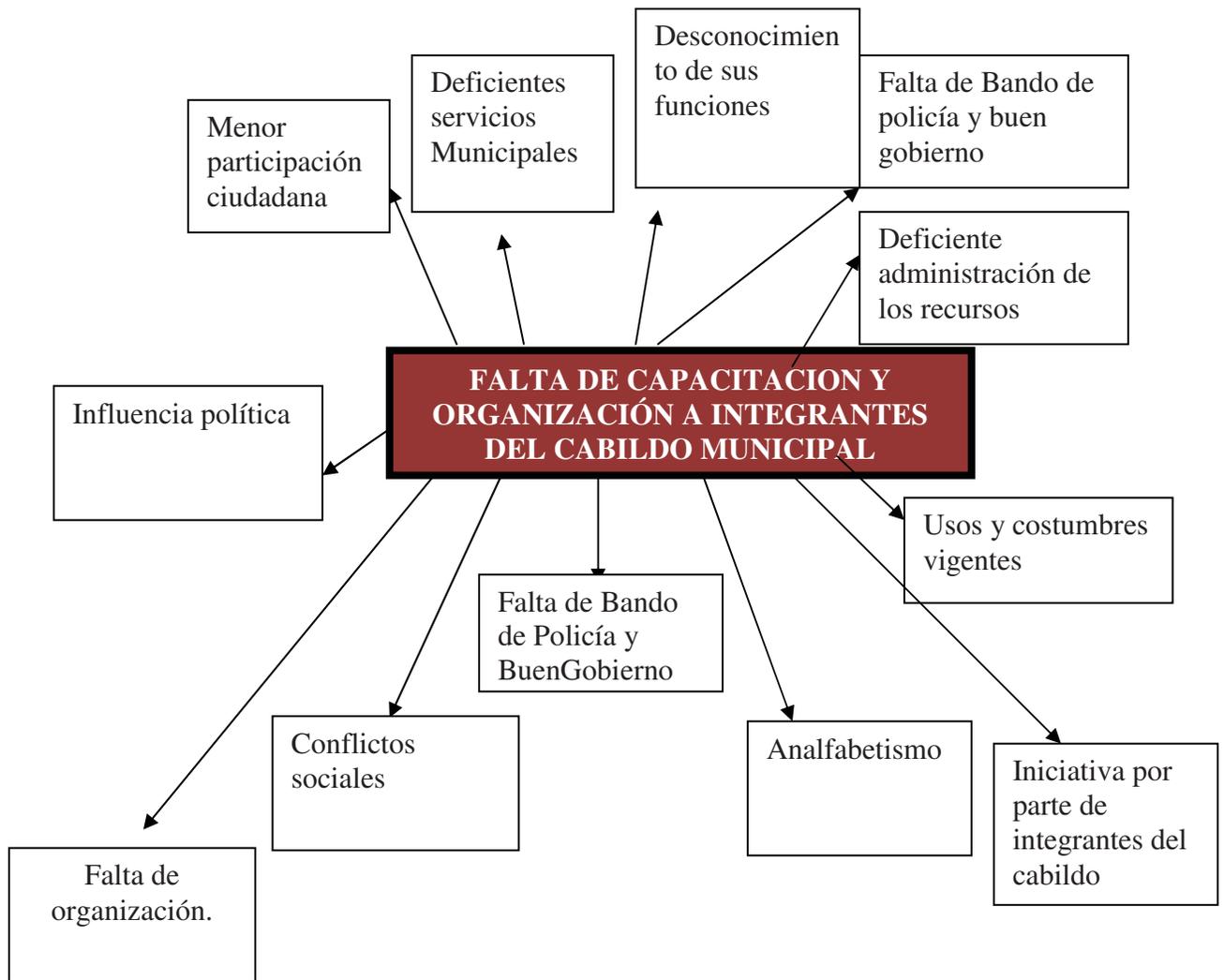
ARBOL DE PROBLEMAS



PROBLEMA 7: En el Ayuntamiento de San Ildefonso Amatlan, no se tiene capacitación u organización para el desempeño de sus funciones.

ARBOL DE PROBLEMAS

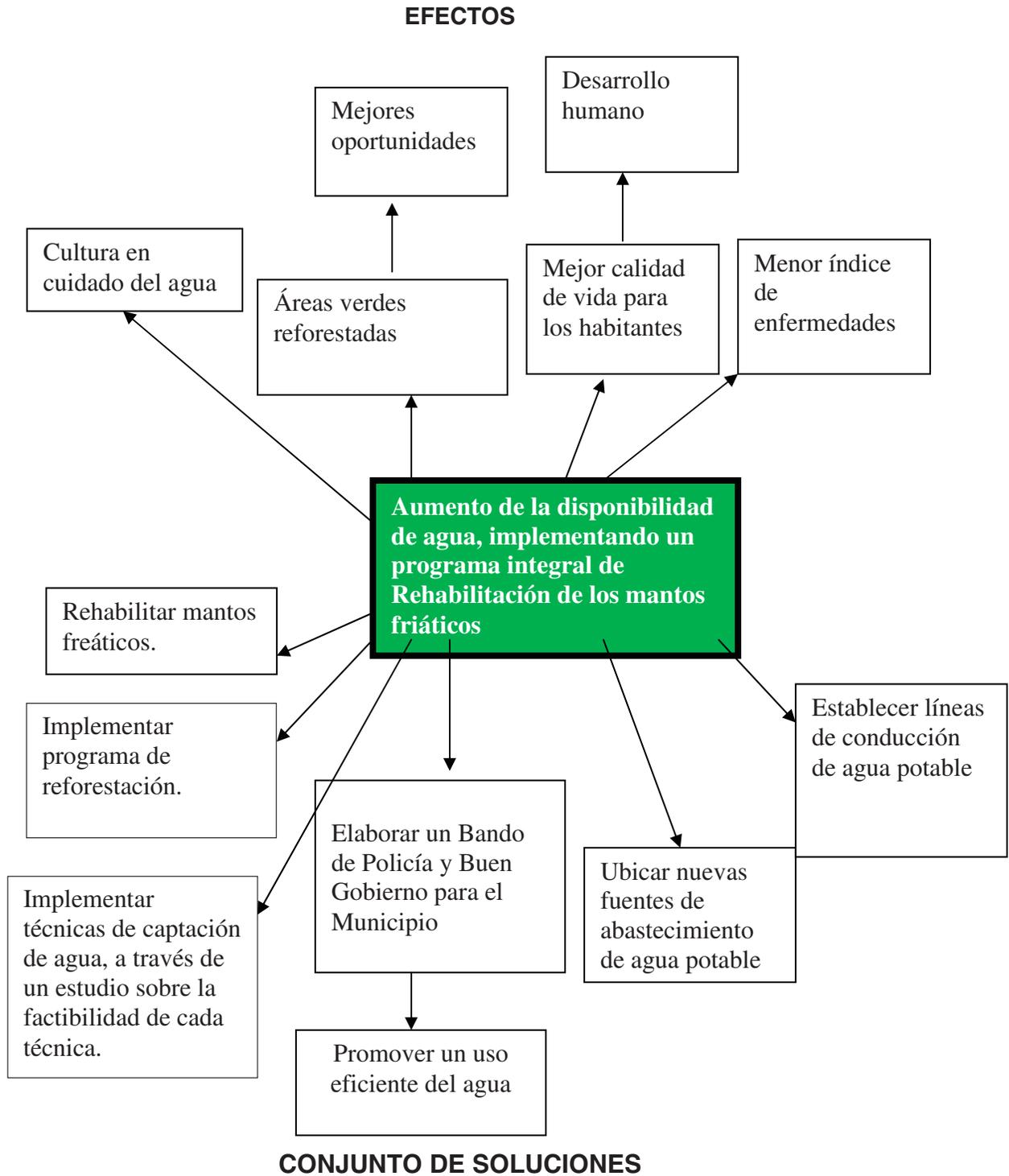
EFFECTOS



CAUSAS

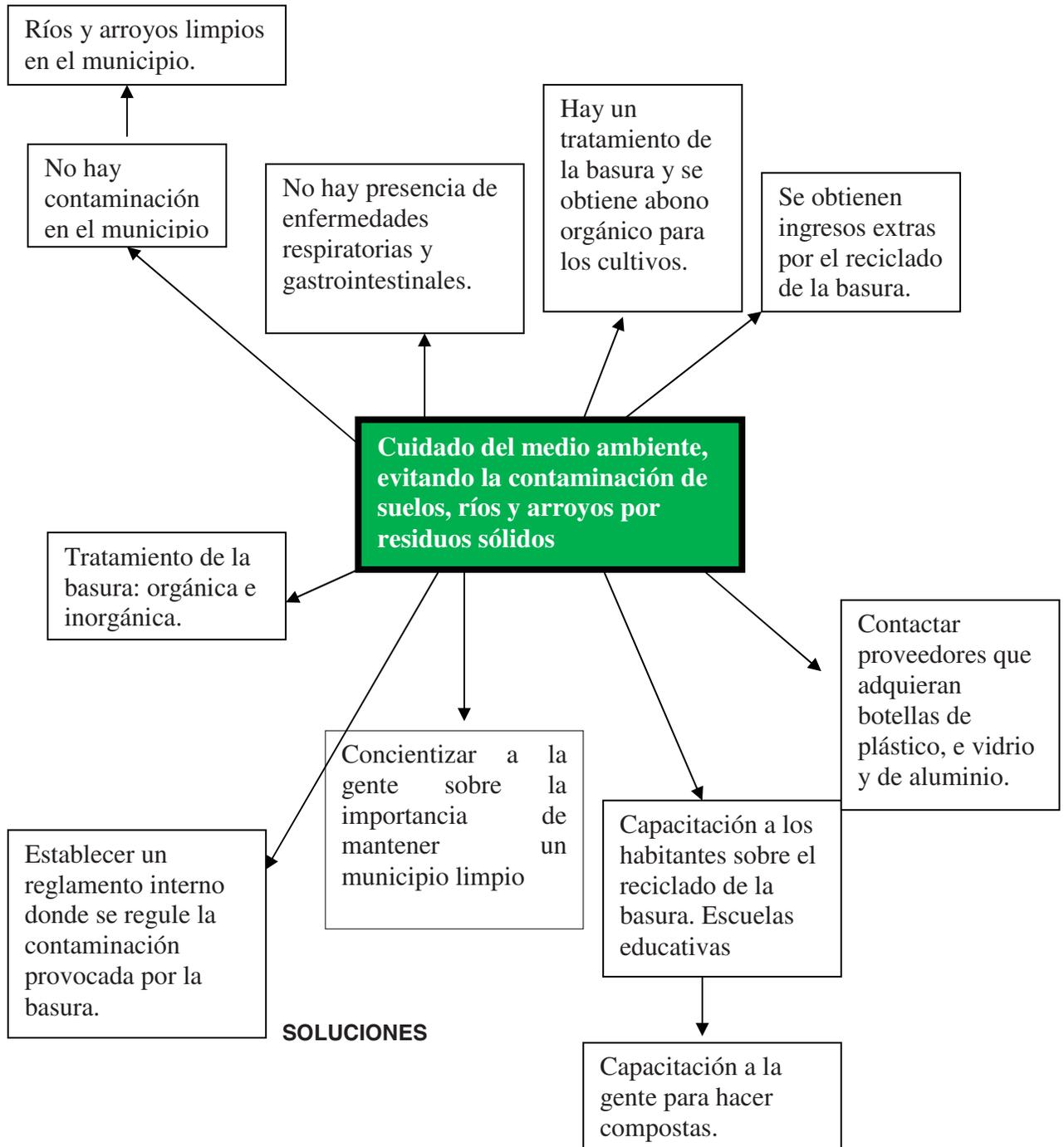
ARBOL DE SOLUCIONES.

PROBLEMA 1



PROBLEMA 2

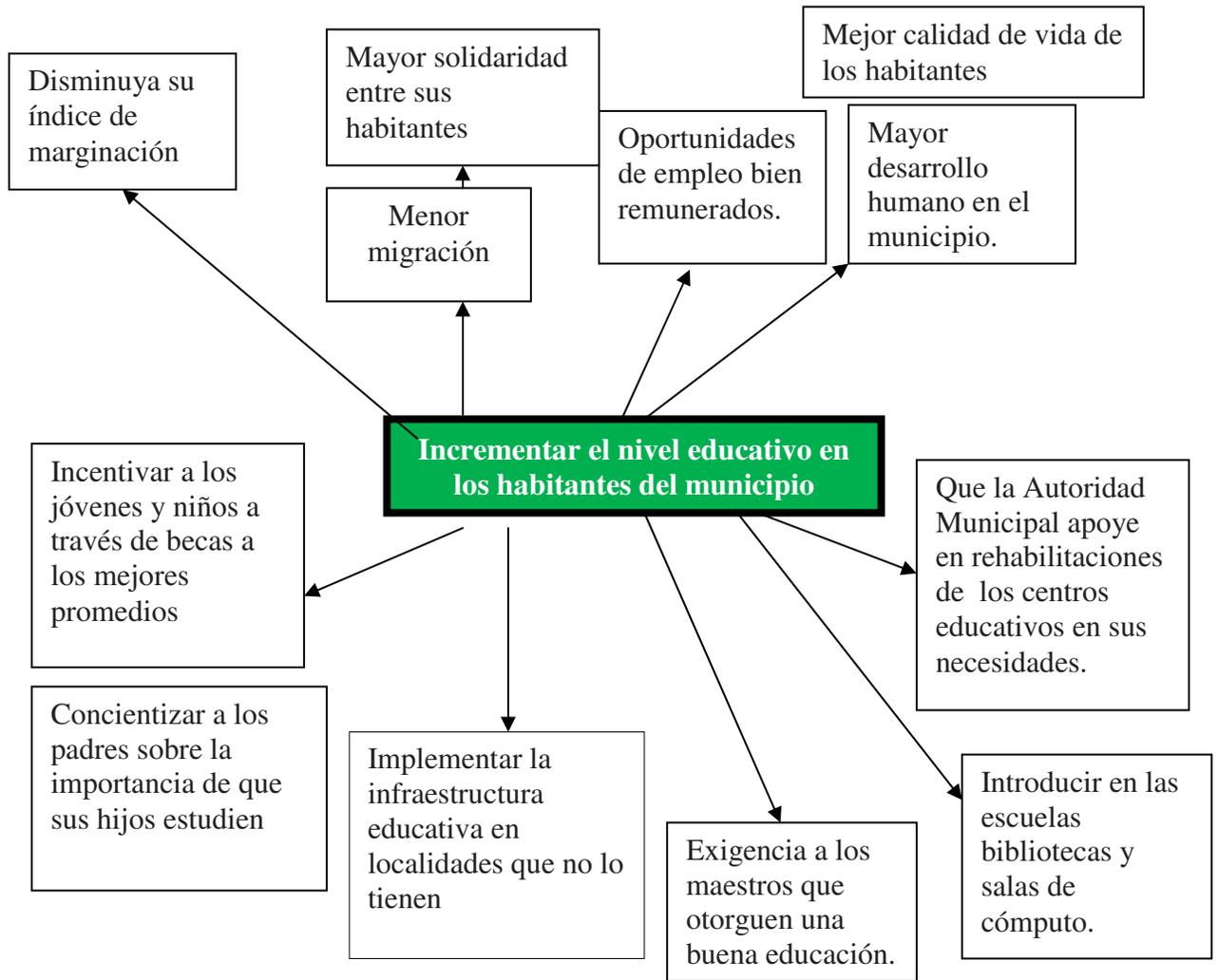
EFFECTOS



PROBLEMA 3:

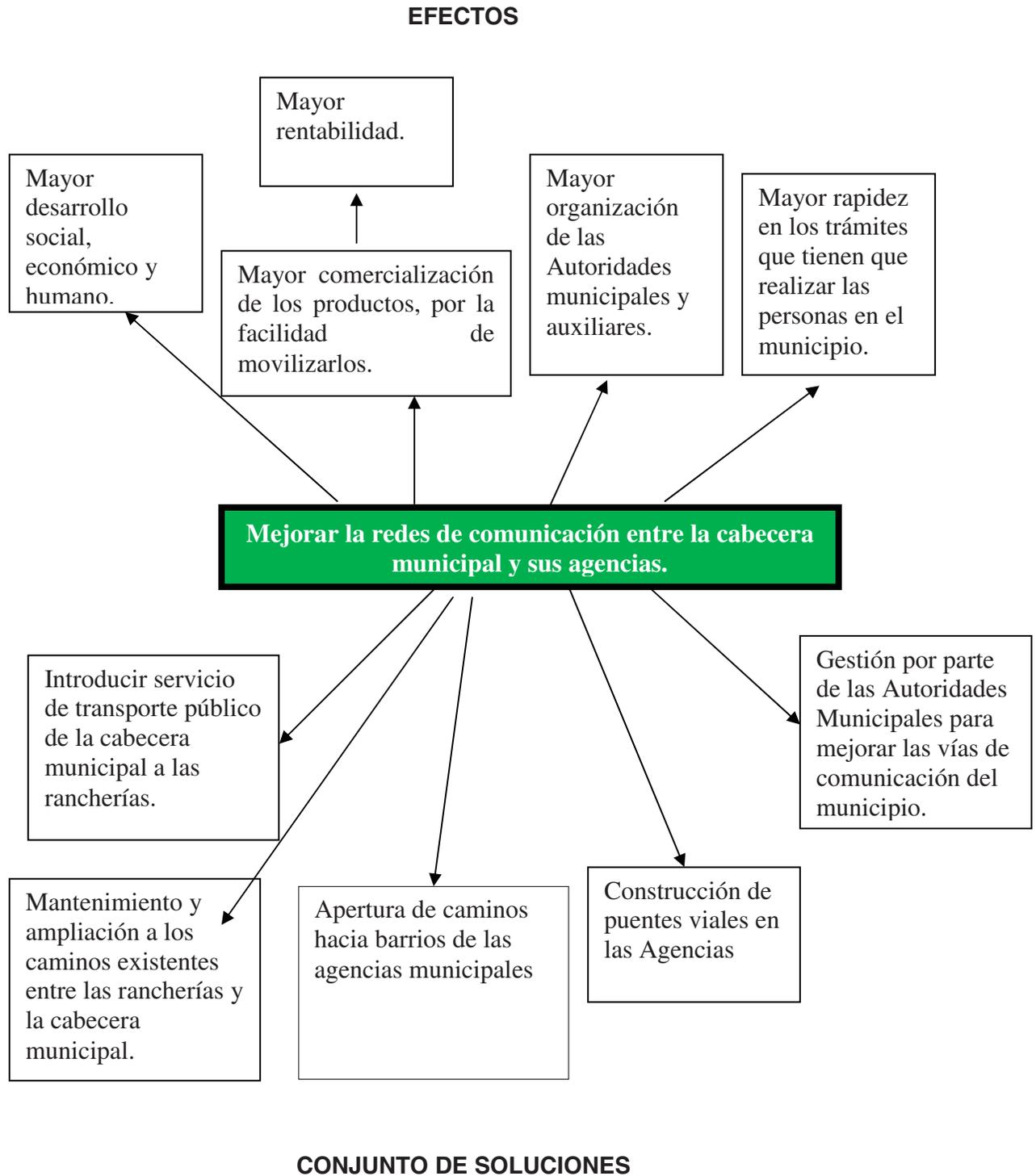


PROBLEMA 4

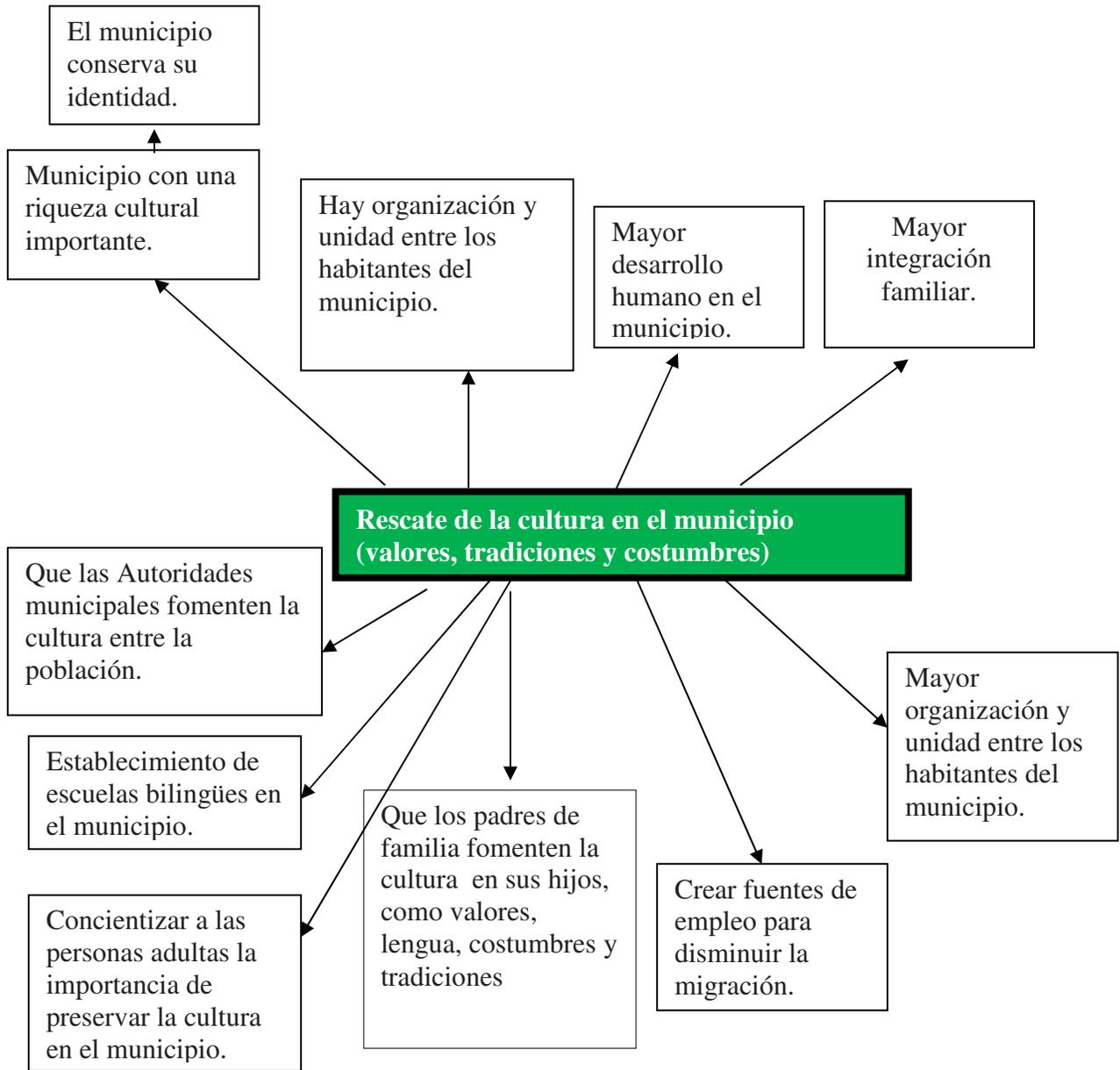


SOLUCIONES

PROBLEMA 5: ARBOL DE SOLUCIONES



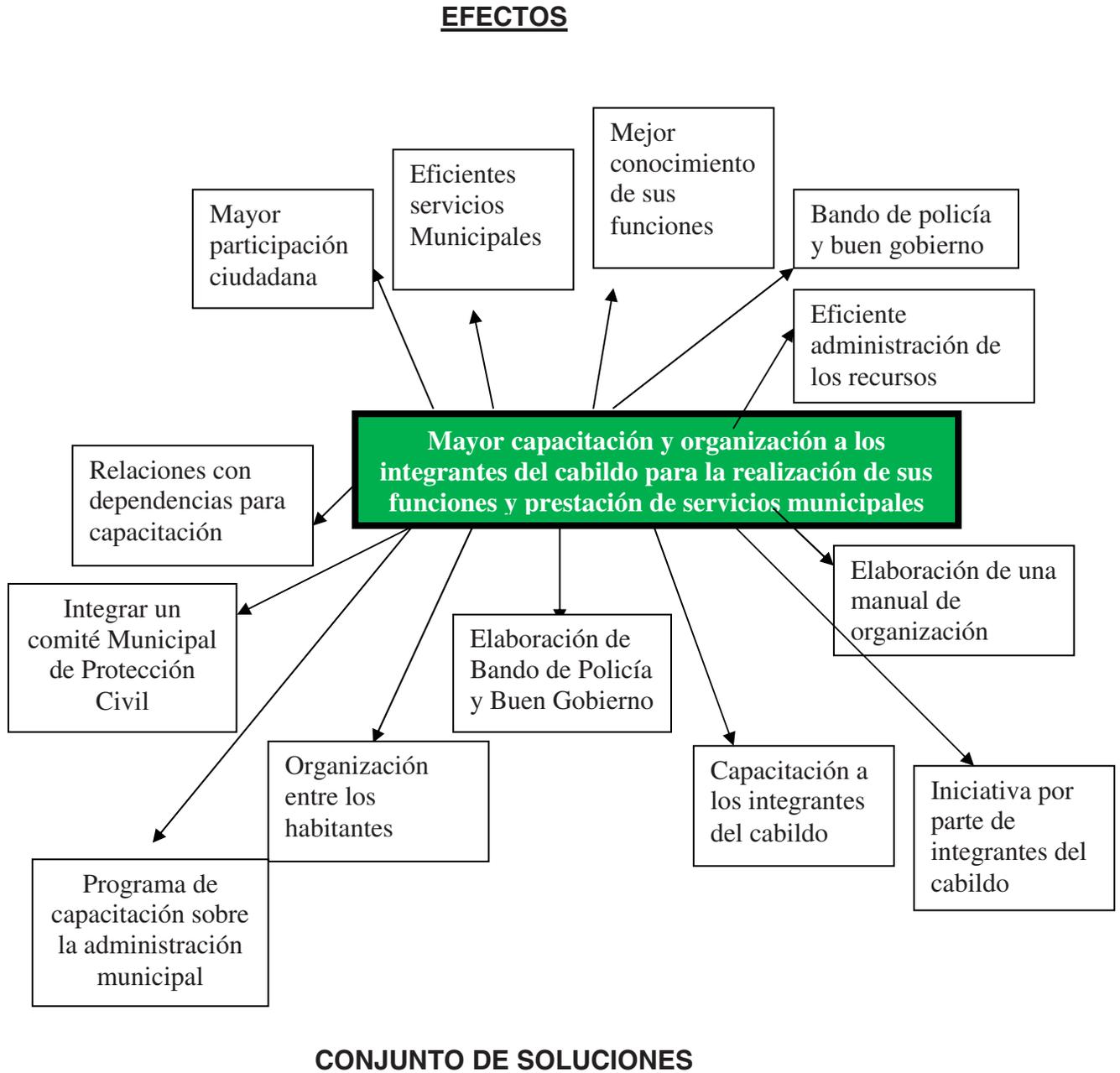
PROBLEMA 6



CONJUNTO DE SOLUCIONES

PROBLEMA 7:

ARBOL DE PROBLEMAS



ANEXO EJE AMBIENTAL.



Rio Yojuela



Deposito de almacenamiento de agua. En la cabecera municipal.

ANEXO EJE SOCIAL.

CONCENTRADO DE OBRAS A REALIZAR EN EL EJERCICIO 2011

No.	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	No DE BENEFICIARIOS
01	AMPLIACION Y MEJORA DE LA RED DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA	SAN ILDEFONSO AMATLAN	987
02	AMPLIACION Y MEJORA DE LA RED DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA	EL EXTEBE	136
03	APERTURA DE CAMINO DEL MOLINO VIEJO AL KINDER	YOJUELA	589
04	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	SANTO DOMINGO A.	178
05	CONSTRUCCION DE UN AULA EN EL CONAFE DEL BARRIO REFORMA	LA REFORMA	30
06	CONSTRUCCION DE UN AULA EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA	LA REFORMA	35
07	AMPLIACION DE CAMINO	YOJUELA	589
08	RASTREO Y REVESTIMIENTO DE CAMINO	EL EXTEBE	178
	2% PROGRAMA DESARROLLO INSTITUCIONAL	COBERTURA MUNICIPAL	
	3% GASTOS INDIRECTOS	COBERTURA MUNICIPAL	

ANEXOS EJE ECONOMICO



Invernadero de producción de tomate cabecera municipal

Maíz.

Características generales.

Superficie que se cultiva	Se cultivan superficies pequeñas, que oscilan entre 0.5 hectáreas y 2 hectáreas como máximo.
Destino de la producción	La producción de maíz se destina exclusivamente al autoconsumo familiar.
Uso de insumos	Se utilizan fertilizantes sintéticos, principalmente fosfato de amonio y DAP (18-46-00).
Variedades utilizadas	Se utiliza una variedad criolla de la región, de grano blanco, que tiene un ciclo de alrededor de 5 meses.
Rendimiento obtenido	800 kilos por hectárea.
Fuente de agua	Lluvias. En pequeña escala se siembra de riego aprovechando el agua de Río Cerezal.
Utilización de asesoría	No existe

Técnica profesional	
Apreciación sobre el potencial existente	Las condiciones físicas son adversas, el potencial para este cultivo es bajo.

Costo de producción.

Actividad	Unidad	Cantidad	Costo unitario	Monto	Observaciones
Preparación de la tierra	Día	2	300.00	600.00	Se realiza con yunta. Mayo.
Siembra	Día	2	400.00	800.00	Incluye un yuntero que cobra 300.00 por día y un sembrador que cobra 100.00 por día. Junio.
Fertilizada	Jornal	2	100.00	200.00	Junio.
Fertilizantes (fosfato de amonio)	Bulto	3	80.00	240.00	
Fertilizantes (18-46-00)	Bulto	1	150.00	150.00	
Deshierbe	Día	2	400.00	800.00	Incluye un yuntero y un jornalero para destapar las plantas cubiertas con tierra. Julio.
Orejera	Día	2	300.00	600.00	Es un segundo deshierbe. Agosto.
Cosecha	Jornal	2	100.00	200.00	Corte de la milpa y amontonado. Octubre.
Pizca	Jornal	4	100.00	400.00	Consiste en obtener

					las mazorcas deshojadas. Octubre o noviembre.
Total				3,990.00	

Fríjol.

Características generales.

Superficie que se cultiva	Se cultivan superficies pequeñas, que oscilan entre 0.25 hectáreas y 1 hectárea como máximo.
Destino de la producción	La producción se destina mayoritariamente al autoconsumo familiar. Sin embargo existen ventas ocasionales a Miahuatlán.
Uso de insumos	Se utilizan fertilizantes sintéticos, principalmente fosfato de amonio y DAP (18-46-00).
Variedades utilizadas	Se utiliza una variedad criolla de la región con grano de color negro.
Rendimiento obtenido	1000 kilos por hectárea.
Fuente de agua	Lluvias. En pequeña escala se siembra de riego aprovechando el agua del Río Cerezal.
Utilización se asesoría técnica profesional	No existe.
Apreciación sobre el potencial existente	Las condiciones físicas son adversas, el potencial para este cultivo es bajo.

Costo de producción.

Actividad	Unidad	Cantidad	Costo unitario	Monto	Observaciones
Barbecho	Día	2	300.00	600.00	Se realiza con yunta. Mayo.
Siembra	Día	3	500.00	1,500.00	Incluye un yuntero que cobra 300.00 por día y

					2 sembradores que cobran 100 por día. Julio.
Fertilizada	Jornal	2	100.00	200.00	Julio.
Fertilizantes (fosfato de amonio)	Bulto	3	80.00	240.00	
Fertilizantes (18-46-00)	Bulto	1	150.00	150.00	
1ª. Fumigada	Jornal	1	100.00	100.00	Julio.
Foley	Litro	0.5	75.00	37.50	
Fert. Foliar	Litro	1	45.00	45.00	
2ª. Fumigada	Jornal	1	100.00	100.00	Agosto.
Foley	Litro	0.5	75.00	37.50	
Fert. Foliar	Litro	1	45.00	45.00	
Deshierbe	Día	2	400.00	800.00	Incluye un yuntero que cobra 300.00 por día y un jornalero que cobra 100.00 por día. Agosto.
Cosecha	Jornal	6	100.00	600.00	Octubre
Total				4,455.00	

Ajo.**Características generales.**

Superficie que se cultiva	Se cultivan superficies pequeñas, que oscilan entre 0.25 hectáreas y 0.45 hectáreas como máximo.
Destino de la producción	Se destina al mercado en su totalidad. Se vende en Miahuatlán. Las ventas son al menudeo.
Uso de insumos	Se utilizan fertilizantes sintéticos, principalmente fosfato de amonio y DAP (18-46-00).
Variedades utilizadas	Se utiliza una variedad criolla de la región.
Rendimiento obtenido	Se obtienen 4000 manojos por hectárea, un manajo son 100 cabezas de ajo.
Fuente de agua	Se siembra de riego aprovechando el agua de Río Cerezal.
Utilización de asesoría técnica profesional	No existe
Apreciación sobre el potencial existente	Los terrenos ubicados a la orilla del río tienen potencial para este cultivo.

Costo de producción para media hectárea.

Actividad	Unidad	Cantidad	Costo unitario	Monto	Observaciones
Barbecho o preparación del terreno	Día	3	200.00	600.00	Se realiza con yunta. Octubre.
Preparación de la semilla	Jornal	32	75.00	2,400.00	Se ocupan 80 almudes de semilla, un jornal obtiene 2.5 almudes. La semilla se obtienen desgajando las cabezas. Octubre.
Valor de la semilla	Almud	80		0.00	
Siembra	Jornal	40	100.00	4,000.00	Se emplean 10 personas en 4 días.

					Noviembre.
Fertilizada	Jornal	8	100.00	800.00	Diciembre
Sulfato de amonio	Bulto	30	75.00	2,250.00	Diciembre
DAP (18-46-00)	Bulto	15	150.00	2,250.00	Diciembre
1ª. Limpia	Jornal	20	100.00	2,000.00	Se emplean 10 personas en 2 días. Diciembre.
2ª. Limpia	Jornal	20	100.00	2,000.00	Se emplean 10 personas en 2 días. Diciembre.
Cosecha – Yuntero	Día	2	300.00	600.00	Marzo
Cosecha – Jornales	Jornal	40	100.00	4,000.00	Se emplean 20 personas por 2 días.
Secado	Jornal	12	100.00	1,200.00	Se remueve la cosecha cada semana, 3 personas por cada vez. Marzo y abril.
Trenzado	Jornal	2	100.00	200.00	Un jornal trenza 1000 manojos por día, en una buena cosecha salen 2000 manojos.
Total				22,300.00	

Nota: para la estimación del costo de producción se considera media hectárea para efectos prácticos, pues la mayoría de los productores tienen esta superficie.

ANEXOS EJE HUMANO



Significado del nombre y fundación de la comunidad.

Amatlán quiere decir Tierra de Amates. Los amates son árboles grandes y frondosos que crecen en los valles y en las orillas de ríos y arroyos. Toma este nombre la comunidad debido a que en este lugar existen varios árboles de esta especie.

La otra parte del nombre, San Ildefonso, es en honor al Santo Patrón del pueblo. Este pueblo fue fundado en el año de 1718, de acuerdo con la información que proporcionaron los propios lugareños.

No se sabe mucho del proceso de la historia del municipio, ya que no existen documentos que contengan esta información, debido principalmente a que nunca fueron escritos, la única información escrita se encontraba en la iglesia de Santo Domingo, sin embargo debido a un incendio que sucedió hace cinco años esta información se perdió, también mencionan que la persona que tenía conocimientos de la historia del municipio falleció y la información no se ha perpetuado debido a que no se pasó de padres a hijos.

De la poca información que se rescató, mencionan que la primer obra realizada fue el palacio municipal que se hizo de adobe en el año de 1950 así como el templo católico.

Mencionan que en los años de la revolución el pueblo no tenía partido, sin embargo sufrían de continuos asaltos tanto de “cuerudos” y carrancistas que se llevaban el ganado y la comida, provocando una época de temor y dispersión en la población, los pobladores tenían que ocultarse en las cuevas para no ser descubiertos pues temían a los asesinatos.

Los servicios básicos empezaron a llegar en el año de 1975 con la educación Primaria, posteriormente para el año de 1981 llegan los servicios de agua potable y para el año de 1983 llega el servicio de luz eléctrica, el servicio de salud es reciente.

ANEXOS EJE INSTITUCIONAL



EDUCACION	HABITANTES
Población de 6 y mas años	2,033
Población de 5 y mas años con primaria	1,334
Población de 18 años y mas con nivel profesional	4
Población de 18 años y mas con posgrado	0
Grado de escolaridad de la población de 15 y mas años	4.6

Tabla No. 8 Información obtenida del censo de población 2010



Palacio municipal San Ildefonso Amatlan.



Núcleo Rural La Reforma.



Agencia Municipal de Santo Domingo Amatlán



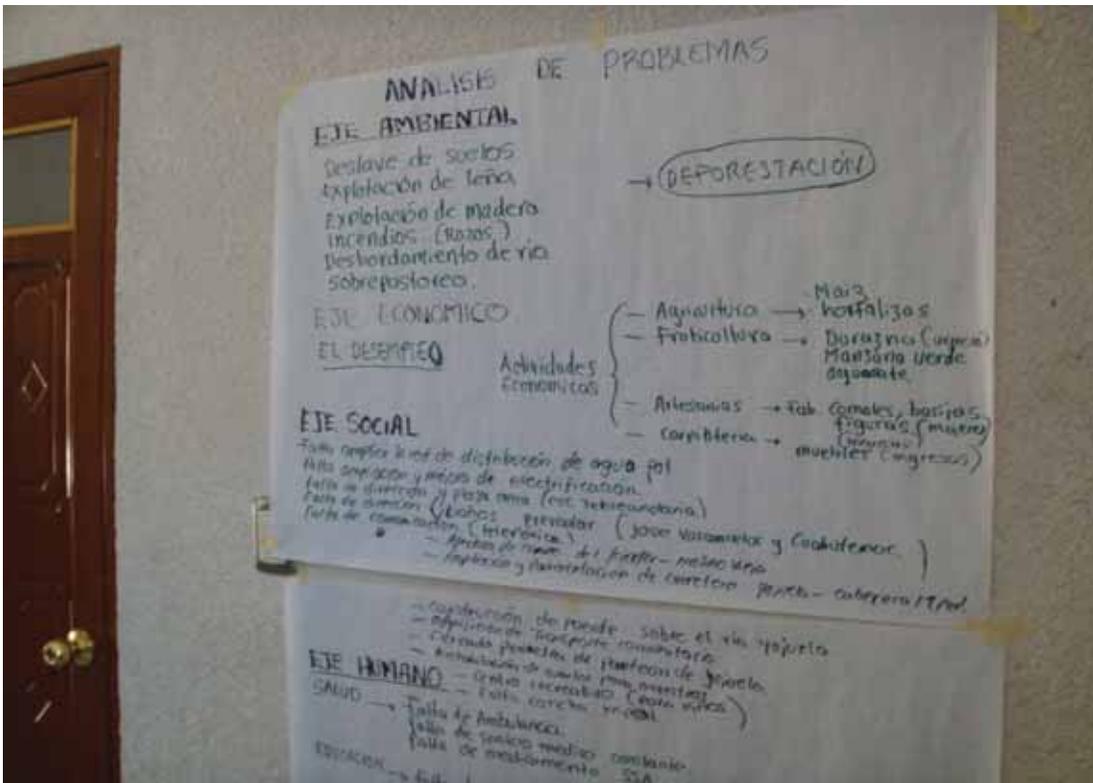
Núcleo Rural de Yojuela.



Núcleo Rural el Extebe

TALLERES PARTICIPATIVOS.









Producción de cereza en la localidad el Extebe



Centro de Salud Nucleo Rural de Yojuela



ACTAS DEL CONSEJO DE
DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL.

